

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Periodo del 01 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026

Mtra. Karla Yohana Mendoza Bermúdez

Presidenta Municipal

Ario de Rosales, Michoacán, junio del 2026



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Contenido

Presentación 6

Marco Jurídico de la Planeación Municipal en Michoacán 8

 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 8

 Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo 8

 Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo 9

 Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo..... 9

Marco metodológico de elaboración de Plan de Desarrollo Municipal 11

Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 “Yo Contigo” 13

Integración 13

 EJE I. Ario con Desarrollo Social..... 14

 Eje II. Ario Digno 15

 Eje III. Ario Seguro 16

 Eje IV. Ario eficiente, incluyente, moderno e innovador 16

Metodología 17

 Pasos clave de la Metodología del Marco Lógico 18

 Características de la Metodología del Marco Lógico 18

 Beneficios de la Metodología del Marco Lógico 18

 La Matriz de Marco Lógico (MML) 19

Unidades Responsables 19



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Avance y resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo Contigo”	23
Seguimiento y evaluación	25
Programas presupuestales	27
Ario con Desarrollo Social.....	28
Oficialía Mayor.....	31
Departamento de Almacén General	32
Aseo y Limpia	33
Parques y Jardines	34
Alumbrado Público	35
Rastro Municipal	37
Giras y Protocolo	39
Mantenimiento Vehicular.....	40
Desarrollo Rural	41
Desarrollo Social	45
Desarrollo Económico.....	47
Ecología	50
Dirección de Educación	52
Mi Espacio Universitario	54
Obras Públicas	55
Urbanismo.....	57



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

Departamento de Administración de Panteones	59
CAPAA	61
Cultura y Turismo	64
Dirección del Deporte	66
Ario digno	68
Despacho de Presidencia	69
Sistema Municipal DIF	70
Centro de Atención al Migrante y sus Familias	73
Instancia Municipal de la Mujer	75
Ario Seguro	78
Dirección de Seguridad Pública	79
Protección Civil	81
Ario Eficiente, Incluyente, Moderno e Innovador	84
Tesorería Municipal	85
Contraloría Municipal	88
Unidad de Transparencia	91
Secretaría del Ayuntamiento	93
Archivo Municipal	95
Mercado Municipal	97
Biblioteca municipal	98



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

Comunicación Social.....	100
Sindicatura	102
Dirección Jurídica	103
Recursos Humanos	105
IMPLAN	107
Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.....	108
Regiduría	111
Conclusiones	113
Ayuntamiento de Ario, Michoacán	115



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Presentación

La planeación estratégica es una actividad que constantemente han adoptado las instituciones públicas para identificar y seguir una visión a través del logro de objetivos y metas. Son estas herramientas administrativas que le dan la guía a las organizaciones que desean consolidarse en un mundo globalizado que requiere de marcos estratégicos para su desarrollo. De ahí la importancia de elaborar la planeación estratégica en conjunto, considerando el contexto en el que está sumergida la administración pública municipal, el rumbo y la filosofía que deberá seguir ésta para alcanzar los resultados planteados.

A través del presente documento se establece el proceso de documentar e instaurar una dirección para la institución, evaluando donde se encuentra y hacia donde va. De esta manera, es posible establecer si se están cumpliendo los objetivos y los planes de acción previamente establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, “Yo, Contigo”.

La planeación estratégica desempeña un papel fundamental en el crecimiento y cometido de la administración pública municipal siempre y cuando esté bien estructurada, ello determinará el éxito de ésta. Del mismo modo permite saber cuál es la mejor manera de responder a las oportunidades y desafíos.

Es así también, en un afán de una planeación homogénea con el gobierno estatal y federal, el Plan de Desarrollo Municipal fue construido con la suma de voluntades de la sociedad y gobierno, que ha sido la base del municipio de Ario para construir políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los arienses, abarcando temas tan importantes como atacar la pobreza, la igualdad entre mujeres y hombres, tener una educación de calidad y principalmente impulsar la participación ciudadana.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

En el presente documento presentamos el Primer Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo Contigo”, para el periodo del 01 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026.





Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Marco Jurídico de la Planeación Municipal en Michoacán

Las bases legales de la planeación del desarrollo municipal están contenidas en los siguientes ordenamientos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En el artículo 25 otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En el artículo 26 se fijan las bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática. De esta manera, se garantiza la participación de las entidades Federativas y de sus municipios en la responsabilidad definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.

Por otra parte, en el artículo 115 se establecen las bases generales de organización de los municipios, las facultades y atribuciones en materia de administración y prestación de servicios; así mismo en la fracción V, señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados en el ámbito de su competencia, para participar en la formulación de planes de desarrollo regional, y formular y aprobar planes de desarrollo urbano, acciones que también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo

Respecto a la planeación del desarrollo, el artículo 129 de éste ordenamiento, establece la obligación del estado para garantizar el desarrollo integral estatal mediante el fomento del crecimiento económico, una más justa distribución de la riqueza y el ingreso de la población estatal, así como promover la participación de los sectores público, social y privado en el desarrollo económico estatal, correspondiendo al Gobierno del Estado procurar la armonía entre los sectores para cumplir con su responsabilidad social.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo

En esta ley estatal se establecen:

- Los objetivos de la planeación del desarrollo estatal.
- El funcionamiento del Sistema de Planeación Integral. Las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con la federación.
- La obligación del ejecutivo estatal de elaborar el Plan de Desarrollo Integral y los programas derivados de él, así como la obligación y bases que deben considerar los ayuntamientos para elaborar los planes y programas de desarrollo municipales.
- Los instrumentos de coordinación y colaboración que promoverá el estado con la federación y los municipios.
- Las formas de participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo

Este ordenamiento es de observancia para todos los municipios del estado y establece las bases generales del gobierno municipal, así como la organización y funcionamiento de la administración pública del Ayuntamiento. En materia de planeación establece:

- La facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo del municipio.
- La obligación del Ayuntamiento para formular, aprobar y ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.
- La obligación de promover y fomentar la participación social en la planeación del desarrollo a través de la consulta pública.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

- Las bases para convenir con el Ejecutivo Estatal y Federal los programas y/o acciones de desarrollo municipal.
- La obligación de contar con el Instituto de Planeación Municipal, como un organismo consultivo, técnico y profesional que apoye la integración del plan de desarrollo municipal y los programas que se deriven, en aspectos de diagnóstico, seguimiento y evaluación.





Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Marco metodológico de elaboración de Plan de Desarrollo Municipal

En base a la normativa jurídica, se realizaron mesas de trabajo de consulta ciudadana con la participación de actores sociales, jefes de tenencia, encargados del orden y en general con diversos sectores de población que integran el municipio, las mesas desarrolladas fueron las siguientes:

- Patrimonio cultural
- Juventud y deporte
- Rastro
- Ganadería, pesca, agricultura y forestal
- Mercados públicos
- Educación
- Salud
- Igualdad de género
- Medio ambiente y ordenamiento ecológico
- Asuntos migratorios
- Turismo
- Planeación urbana y conectividad
- SMDIF (pobreza, grupos vulnerables, educación)
- Servicios públicos municipales (calles, agua potable, energía eléctrica, drenaje, parques y jardines, panteones, limpia, residuos sólidos, alumbrado público)



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



- Desarrollo económico (comerciantes -industria)

Las políticas y acciones públicas, resultadas de las mesas arriba mencionadas, se elaboraron con base en los siguientes criterios:

Alinear las acciones de política pública con los marcos jurídicos y políticos a nivel nacional e internacional (Objetivos de Desarrollo Sostenible), a nivel Estatal (Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo) y a nivel municipal, según corresponda. De tal forma, que el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 contempla los siguientes esquemas:

Asistencia Social	Desarrollo Económico	Desarrollo Territorial y Medio Ambiente
Grupos vulnerables Asistencia Social Asuntos Migratorios Educación Equidad de Género Juventud y Deporte Patrimonio Cultural	Agricultura, Ganadería, Pesca y Forestal Turismo Comercio formal e informal Apoyo a empresas y atracción de inversión	Ecología y Medio Ambiente Desarrollo Urbano Vialidades urbanas Vialidades Rurales
Servicios Públicos Municipales	Seguridad Social	Planeación Municipal y Desarrollo Organizacional
Calles Agua potable Energía eléctrica Drenaje Parques y Jardines Panteones Aseo y Limpia Residuos Sólidos Alumbrado Público Mercado Municipal	Seguridad Pública Vialidad Protección Civil	Planeación Estratégica Planeación del Desarrollo del Municipio Control Interno



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 “Yo Contigo”

El Plan Desarrollo de Municipal 2024 – 2024, “Yo, Contigo” es el documento pilar del Gobierno que integra Políticas Públicas y presenta de manera articulada el conjunto de acciones y estratégicas que, con base en las demandas y necesidades de la ciudadanía, delinea propuestas y alternativas de cara a los grandes retos de un entorno diverso, dinámico y complejo, con problemáticas que requieren de respuestas eficaces y socialmente pertinentes.

Integración

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 se forma teniendo una perspectiva real de la situación actual del municipio, en base a éste, se desarrollaron los cuatro ejes de gobierno y administración, así como las líneas y los objetivos del desarrollo de los mismos. Para lograr lo planteado es necesario el trabajo en conjunto de todas las partes que integran este gran rompecabezas social, ciudadanos, gobierno y los distintos niveles de gobierno. Existirán cambios inmediatos en la imagen y la confianza de los ciudadanos con su gobierno se verá reflejada en éste primer año de gobierno, los resultados a mediano y largo plazo serán los que generarán las condiciones que lleven a nuestro municipio a la ruta del progreso en busca de calidad y calidez humana. Este gobierno municipal está comprometido con la transparencia, con la rendición de cuentas, pero sobre todo con la pluralidad. El cumplimiento de las metas y los objetivos nos brindarán la imagen de un gobierno responsable y diligente. En la siguiente tabla presentamos los cuatro Ejes rectores del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 “Yo, contigo”	Ario con Desarrollo Social
	Ario Digno
	Ario Seguro
	Ario, Eficiente, Incluyente, Moderno e Innovador

EJE I. Ario con Desarrollo Social

El Desarrollo Social, se efectúa mediante la evolución y el mejoramiento en las condiciones de vida de los integrantes de una sociedad y en las relaciones que estos mantienen entre sí, lo cual es conexo con los servicios que otorga el estado por medio de sus diversas instituciones.

Se establecen los desafíos de la presente administración, en la optimización de los recursos y la transparencia de estos, que se reflejará directamente en más y mejores obras, así como la mayor calidad de los servicios, dando como consecuencia el fortalecimiento del desarrollo social de Ario.

En relación con lo anterior, se prioriza el trabajo en materia de diversos servicios y áreas que impactan directamente el sano desarrollo de los arienses, lo cual se plantea, mediante la aplicación de esfuerzos conjuntos, con la finalidad de resolver la problemática de abastecimiento y suministro de agua, siendo uno de los mayores retos para la sociedad y las autoridades.

En consecuencia, se ha trabajado en los rubros ejemplificados en la siguiente tabla:



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Eje I.- Ario con Desarrollo Social	Servicios Públicos Municipales
	Infraestructura Educativa y de Investigación
	Infraestructura en Salud
	Vialidades
	Caminos Rurales
	Vivienda
	Medio Ambiente
	Desarrollo Rural Sustentable
	Desarrollo Urbano

Eje II. Ario Digno

La administración pública municipal, busca contribuir para garantizar y velar por los derechos humanos, salvaguardando la dignidad humana de todos los arienses, lo anterior, mediante la enfática atención a los grupos más vulnerables, buscando siempre el garantizar por parte de la administración, la “dignidad” de todos y cada uno de los pobladores, sin distinción de su sexo, raza, género, edad, color o cualquier otra condición, ya que en Ario se busca la igualdad y equidad de toda persona en el municipio.

En base a lo anterior, la administración de Ario ha realizado acciones en pro de los siguientes grupos:

Eje II.- Ario Digno	Niños y Adolescentes
	Adultos Mayores
	Personas con Discapacidad
	Mujeres
	Migrantes y Refugiados
	Personas LGBTI
	Minorías Étnicas y Raciales



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Eje III. Ario Seguro

Es indispensable el poder fortalecer las diversas áreas de seguridad, mediante equipamiento, capacitación y aplicación de la tecnología, ya que con dichas acciones aunado al fortalecimiento de las instituciones de seguridad con la creación y restructura de sus áreas en base a la prevención, se podrá brindar una mayor seguridad a los arienses, mediante áreas de gobierno como son:

Eje III.- Ario Seguro	Seguridad Pública Municipal
	Protección Civil
	Tránsito Municipal

Eje IV. Ario eficiente, incluyente, moderno e innovador

La sociedad actual, requiere de un gobierno orientado a resultados, eficiente, incluyente, moderno e innovador que, a su vez, cuente con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios, buscando el equilibrio entre sociedad y gobierno, para poder mantener el estado de derecho, logrando la justicia y el bienestar social, para todos los arienses.

Eje IV.- Ario Eficiente, Incluyente, Moderno e Innovador	Desarrollo archivístico Municipal
	Control Interno
	Suministro de Bienes y Servicios
	Reglamentación Municipal
	Planeación estratégica
	Finanzas Públicas Sanas
	política Interior
	Municipio Transparente
	Legislación



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Metodología

La implementación de políticas públicas requiere su instrumentación en programas. Un programa es un conjunto de actividades relacionadas entre sí, en las que se ejercen los recursos para el logro del objetivo que les da sentido y dirección, a fin de alcanzar un resultado específico en beneficio de una población objetivo. De ahí que los programas son potenciales generadores de valor público en la medida en que generen resultados y efectos favorables para una población que presenta una problemática o necesidad insatisfecha. Esto requiere además que los recursos (humanos y financieros) que movilizan las organizaciones ejecutoras se utilicen de forma efectiva y eficiente. En este contexto cobra importancia la Metodología del Marco Lógico (MML) y la herramienta sustantiva para el diseño, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, mediante la cual se describen los objetivos del programa, así como los indicadores, las metas, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los niveles de objetivos denominada Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). La aplicación de la MML deriva en la alineación de objetivos con sus indicadores y en la construcción de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que es una herramienta de planeación, esencial para que un programa tenga un diseño coherente y estratégico. Esto significa que las acciones que se deriven de los programas públicos tengan congruencia y suficiencia para asegurar la concreción de productos, bienes o servicios, conducentes a la resolución o atención de problemas públicos, y por lo tanto a la concreción de resultados y efectos. Pero, además la construcción de la MIR permite establecer objetivos claros para la definición y medición de metas. De ahí que la MIR constituye una herramienta de gestión pública orientada a resultados, pues presenta información vital para la toma de decisiones, el monitoreo y evaluación de los programas de manera resumida.

La Metodología del Marco Lógico (MML) es una herramienta de planificación y gestión de proyectos que facilita la identificación, análisis y solución de problemas, así como el seguimiento y evaluación de los resultados de un programa. Es una forma sistemática de organizar la información y las decisiones sobre un proyecto, lo que facilita la comunicación y la colaboración entre los diferentes actores involucrados.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Pasos clave de la Metodología del Marco Lógico

1. **Análisis de la Situación:** Se realiza un diagnóstico del problema que se pretende resolver, identificando sus causas y consecuencias.
2. **Identificación de Objetivos:** Se definen los objetivos generales y específicos del proyecto, así como los resultados esperados.
3. **Desarrollo de la Matriz de Marco Lógico:** Se elabora una matriz que resume la información clave del proyecto, incluyendo los objetivos, actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos.
4. **Diseño de las Actividades:** Se planifican las actividades necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto, incluyendo los recursos, el cronograma y los responsables.
5. **Implementación y Seguimiento:** Se ejecuta el proyecto de acuerdo con el plan establecido, realizando un seguimiento constante de los indicadores y ajustando las actividades si es necesario.
6. **Evaluación:** Se realiza una evaluación del proyecto al finalizar, analizando los resultados obtenidos y los impactos generados.

Características de la Metodología del Marco Lógico

1. **Enfoque sistemático:** La MML proporciona una estructura organizada para la planificación y gestión de proyectos.
2. **Claridad y transparencia:** Permite comunicar los objetivos y los resultados de un proyecto de manera clara y comprensible.
3. **Flexibilidad:** Puede ser adaptada a diferentes tipos de proyectos y contextos.
4. **Facilita la comunicación:** Permite que los diferentes actores involucrados en un proyecto se comuniquen de manera efectiva.
5. **Promueve la evaluación:** Ayuda a evaluar la efectividad del proyecto y a identificar áreas de mejora.

Beneficios de la Metodología del Marco Lógico

1. **Mayor eficiencia en la planificación:** Facilita la identificación y el análisis de problemas, así como la definición de objetivos y resultados.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



2. **Mejor seguimiento y control:** Permite realizar un seguimiento constante de los indicadores y ajustar las actividades si es necesario.
3. **Mejor comunicación e información:** Facilita la comunicación entre los diferentes actores involucrados en el proyecto, lo que mejora la coordinación y la transparencia.
4. **Mayor impacto y resultados:** Ayuda a lograr los objetivos del proyecto de manera más eficiente y efectiva.
5. **Mayor sostenibilidad:** Permite evaluar la efectividad del proyecto y ajustar las actividades si es necesario, lo que contribuye a la sostenibilidad a largo plazo.

La Matriz de Marco Lógico (MML)

La MML es un instrumento que resume la información clave de un proyecto, incluyendo los objetivos, actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos. La matriz está organizada en columnas que corresponden a estas diferentes dimensiones, y en filas que representan los diferentes niveles de la jerarquía del proyecto.

En resumen, la Metodología del Marco Lógico es una herramienta valiosa para la planificación, gestión y evaluación de proyectos, que ayuda a asegurar el éxito de las iniciativas de desarrollo.

Unidades Responsables

Para realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027” que comprende el período acumulado del primero de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026; se utilizó el informe de seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2025 - 2026; el cual fue presentado por las siguientes dependencias y entidades descentralizadas de la Administración Pública Municipal:



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



No.	Unidad Responsable	Objetivos	Líneas de Acción
1.	Despacho de Presidencia	1	1
2.	Tesorería Municipal	9	9
3.	Contraloría Municipal	18	18
4.	Secretaría del Ayuntamiento	8	8
5.	<i>Archivo Municipal</i>	4	11
6.	<i>Biblioteca Municipal</i>	3	5
7.	<i>Mercado Municipal</i>	2	4
8.	<i>Desarrollo Económico</i>	4	4
9.	Sindicatura Municipal	4	4
10.	<i>Dirección Jurídica</i>	1	6
11.	Regiduría	25	53
12.	Obras Públicas	7	22
13.	Urbanismo	8	13
14.	Desarrollo Social	1	4
15.	Oficialía Mayor	3	6
16.	<i>Recursos Humanos</i>	4	13
17.	<i>Parques y Jardines</i>	1	10
18.	<i>Aseo y Limpia</i>	1	6
19.	<i>Alumbrado Público</i>	1	3
20.	<i>Panteón Municipal</i>	1	6
21.	<i>Rastro Municipal</i>	1	6
22.	<i>Giras y Protocolo</i>	1	9
23.	<i>Almacén General</i>	1	5
24.	<i>Mantenimiento Vehicular</i>	1	6
25.	Ecología	5	15
26.	Centro de Atención al Migrante y sus Familias	7	12
27.	Desarrollo Rural	15	15
28.	Comunicación Social	1	1
29.	Sistema Municipal DIF	12	50
30.	<i>Dispensario Médico</i>	1	1
31.	Mi Espacio Universitario	1	5
32.	Cultura	6	21
33.	Turismo	1	7
34.	Dirección del Deporte	3	3
35.	Dirección de Educación y Mi Espacio Universitario	2	12
36.	Instancia Municipal de la Mujer	7	32
37.	Dirección de Seguridad Pública	3	9



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



38.	Unidad de Protección Civil	6	24
39.	Unidad de Transparencia	3	6
40.	Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable	7	15
41.	IMPLAN	1	8
42.	CAPAA	6	10

Las diferentes entidades y dependencias de la Administración Pública Municipal tienen la responsabilidad de ejecutar los proyectos y las acciones que permitan cumplir las metas misionales y las propuestas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2025, por lo tanto, son responsables de la calidad y veracidad en la información suministrada a la UR Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable y de guardar las evidencias que soportan las mismas. Y la UR de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable es la encargada de administrar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y de consolidar la información resultante.

Por otra parte, el seguimiento financiero del PDM se realizó confrontando la información reportada con el Plan Operativo Anual (POA) con corte a 31 de mayo de 2026.

También es necesario señalar que para este informe y en relación con los resultados obtenidos (y con el fin de evitar desviaciones en los promedios del porcentaje de avance físico del Plan de Desarrollo Municipal), se considera que si el nivel de cumplimiento de la meta supera el 100%; finalmente se deja ajustado al 100%, esto se realiza con el fin de no generar distorsiones en los resultados de dichos cumplimientos; haciendo las anotaciones del caso en cada situación.

Adicionalmente, en el caso que se reporte ejecución física en las metas aludiendo algún proyecto específico; se debe aclarar que si ésta meta no fue armonizada o registrada en dichos proyectos; esta información no se tendrá en cuenta para el análisis, por no estar soportada en el proyecto que relacionan para la afectación.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Cabe anotar que al obtener los avances de las metas y, por tener el Plan de Desarrollo Municipal una estructura escalable, se pueden calcular los avances y los acumulados, a nivel de subprogramas, programas, políticas, temas y ejes estratégicos.

Para determinar el nivel de cumplimiento general del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Yo, Contigo”, y en cada medición; se realizará de acuerdo con los siguientes rangos que han sido ajustados para el Municipio por la UR de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.

Nivel de cumplimiento	Rango	Semáforo	Significado
Excelente	80% - 100%		El indicador está cumpliendo con el objetivo o superándolo.
Satisfactorio	50% - 79.999%		Indica precaución, puede haber algún problema o desviación que requiere atención.
Crítico	0% - 49.999%		Indica un problema grave o que el indicador no está cumpliendo con el objetivo, requiriendo acciones correctivas inmediatas.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Avance y resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo Contigo”

En cumplimiento del Plan de Desarrollo, se presentan los objetivos y las líneas de acción atendidas por cada uno de los ejes transversales que integran el Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027, “Yo, Contigo”. Cabe señalar que se diseñó una estrategia por cada objetivo.

Eje Transversal	Objetivos	Líneas de Acción
Ario con Desarrollo Social	69	174
Ario Digno	31	98
Ario Seguro	9	33
Ario Eficiente, Incluyente, Moderno e Innovador	86	195
Total:	195	500

El informe de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Yo, Contigo” presenta el avance financiero promedio del mismo, de acuerdo con la reprogramación anual estimada en el seguimiento de 2026, que muestra como parámetro evaluador que el ponderador programado de ejecución para la vigencia 2026 es del **87.48%**, con un parámetro evaluador de ejecución física normal del primer semestre acumulado de 2026.

En el consolidado que muestra el cuadro se evidencia el grado de ejecución para el cumplimiento de las metas del Plan Desarrollo de Municipal “Yo, Contigo”, lo que significa que, de acuerdo con los rangos de la UR Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable, el nivel de cumplimiento para el periodo evaluado es calificado como **Excelente (Rango Excelente: 80% - 100%)**, que corresponde al **29.16%** del avance total del PDM. Resaltando que resta por alcanzar del total del PDM un **38.03%**.

No.	Unidad Responsable	Objetivos	Líneas de Acción	Calificación
1	Despacho de Presidencia	1	1	100.00
2	Tesorería Municipal	9	9	92.30
3	Contraloría Municipal	18	18	94.00
4	Secretaría del Ayuntamiento	8	8	95.00



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

5	Archivo Municipal	4	11	79.00
6	Biblioteca Municipal	3	5	97.00
7	Mercado Municipal	2	4	67.00
8	Desarrollo Económico	4	4	100.00
9	Sindicatura Municipal	4	4	82.00
10	Dirección Jurídica	1	6	84.00
11	Regiduría	25	53	100.00
12	Obras Públicas	7	22	100.00
13	Urbanismo	8	13	86.00
	Panteón Municipal			100.00
14	Desarrollo Social	1	10	57.84
15	Oficialía Mayor	3	6	100.00
16	Recursos Humanos	4	13	76.00
17	Parques y Jardines	1	10	100.00
18	Aseo y Limpia	1	6	100.00
19	Alumbrado Público	1	3	100.00
21	Rastro Municipal	1	6	83.33
22	Giras y Protocolo	1	9	100.00
23	Almacén General	1	5	100.00
24	Mantenimiento Vehicular	1	6	100.00
25	Ecología	5	15	66.70
26	Centro de Atención al Migrante y sus Familias	7	12	96.00
27	Desarrollo Rural	15	15	52.94
28	Comunicación Social	1	1	98.00
29	Sistema Municipal DIF	12	50	69.00
32	Cultura y Turismo	6	21	77.00
34	Dirección del Deporte	3	3	100.00
35	Dirección de Educación y Mi Espacio Universitario	2	12	100.00
36	Instancia Municipal de la Mujer	7	32	66.70
37	Dirección de Seguridad Pública	3	9	98.00
38	Unidad de Protección Civil	6	24	84.00
39	Unidad de Transparencia	3	6	63.10



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



40	Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable	7	15	100.00
41	IMPLAN	1	8	70.00
42	CAPAA	6	10	76.73
Total General:				87.48

Seguimiento y evaluación

En términos generales, evaluación y seguimiento se refieren a un proceso continuo de recopilación, análisis y uso de información para medir el progreso de un proyecto o programa hacia sus objetivos, y para determinar su impacto. El seguimiento se enfoca en la supervisión regular del progreso y la implementación, mientras que la evaluación se centra en el análisis sistemático de los resultados y el impacto del proyecto.

Seguimiento: Es un proceso continuo y sistemático que implica la recopilación de datos sobre las actividades, recursos y resultados de un proyecto o programa.

- Permite verificar si las actividades se están llevando a cabo según lo planeado y si se están alcanzando los resultados esperados a corto plazo.
- Se utiliza para identificar problemas y oportunidades de mejora durante la ejecución del proyecto.
- Herramientas comunes incluyen informes de progreso, encuestas, entrevistas y observaciones.

Evaluación: Es un proceso más profundo y sistemático que el seguimiento y se realiza para determinar el impacto del proyecto o programa.

- Implica un análisis más riguroso de los resultados y su relación con los objetivos del proyecto.
- Puede utilizar diferentes métodos de evaluación, como la evaluación de impacto, la evaluación de proceso y la evaluación de resultados.
- La evaluación proporciona información para tomar decisiones sobre la continuación, modificación o finalización del proyecto.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



En resumen: El seguimiento y la evaluación trabajan juntos para asegurar que los proyectos y programas sean efectivos y logren sus objetivos. El seguimiento proporciona información continua para la gestión del proyecto, mientras que la evaluación proporciona una visión más profunda del impacto y los resultados del proyecto.



Programas presupuestales

Los programas presupuestales en el municipio de Ario, Michoacán se usaron como instrumentos de planeación y gestión que organizan el gasto público en función de objetivos, resultados y servicios que el gobierno municipal busca proporcionar a la población.

Por ejemplo, se tomaron en cuenta los temas como:

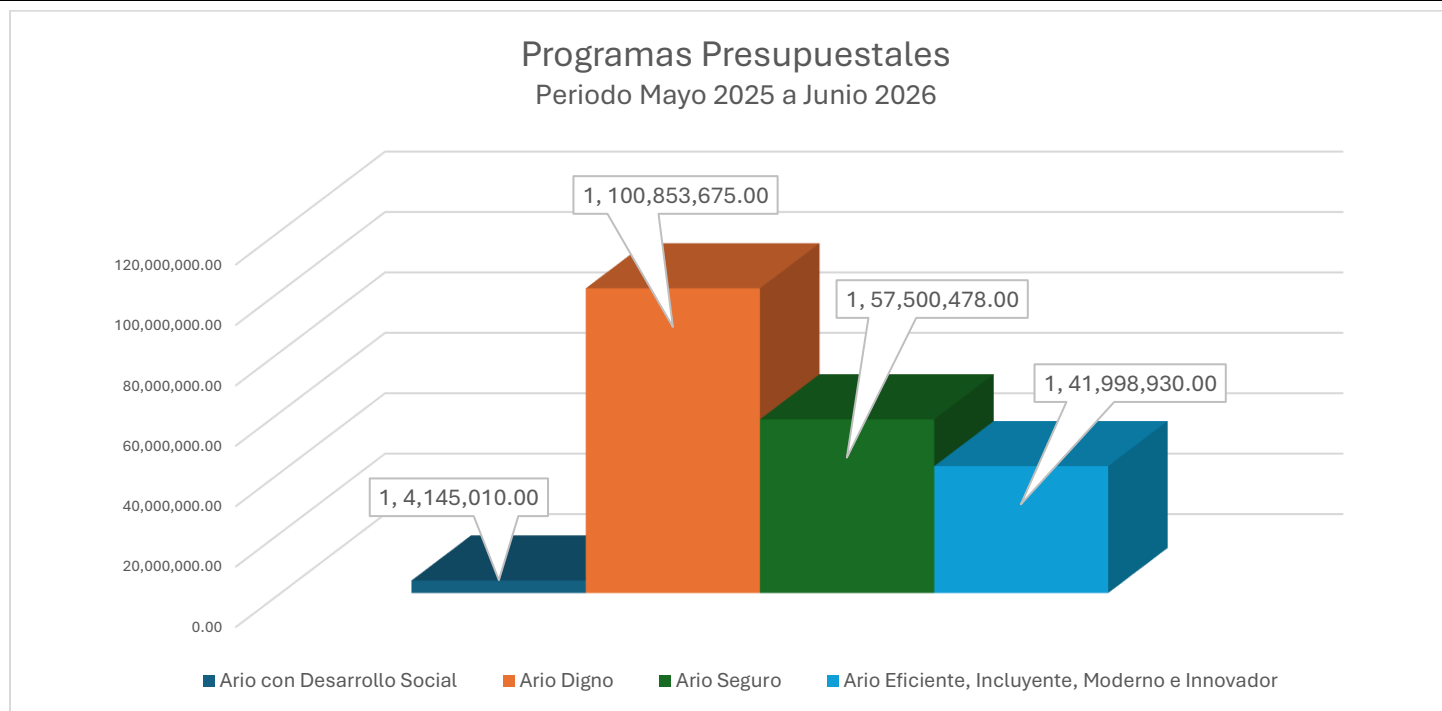
- 1. Seguridad pública municipal.
- 2. Recolección y manejo de residuos sólidos.
- 3. Alumbrado público.
- 4. Mantenimiento de calles y caminos.
- 5. Agua potable y alcantarillado.
- 6. Desarrollo social y atención a grupos vulnerables.
- 7. Protección civil.
- 8. Fomento al deporte y la cultura
- 9. Otros.

Para lo cual los programas presupuestarios quedaron de acuerdo con la siguiente tabla:

Ario con Desarrollo Social	4,145,010.00
Ario Digno	100,853,675.00
Ario Seguro	57,500,478.00
Ario Eficiente, Incluyente, Moderno e Innovador	41,998,930.00



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario con Desarrollo Social

El desarrollo social es el proceso fundamental para el bienestar y progreso de la sociedad Ariense, ya que busca mejorar las condiciones de vida de las personas mediante el acceso equitativo a oportunidades, servicios y derechos básicos. Este concepto no solo se relaciona con el crecimiento económico, sino también con aspectos como la educación, la salud, la vivienda, la seguridad, la inclusión y la participación ciudadana. En la actualidad, el desarrollo social en el municipio de Ario representa uno de los principales retos del gobierno municipal y las comunidades, debido a las desigualdades y problemáticas que afectan a miles de personas.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Una sociedad con verdadero desarrollo social es aquella en la que sus habitantes pueden satisfacer sus necesidades básicas y desarrollarse plenamente en un ambiente de igualdad y respeto. Para lograrlo, es indispensable que existan políticas públicas orientadas a reducir la pobreza, generar empleo, fortalecer la educación y garantizar servicios públicos accesibles y de calidad. De igual manera, el desarrollo social implica promover valores como la solidaridad, la justicia y la equidad, permitiendo que todos los sectores de la población tengan las mismas oportunidades de crecimiento.

Uno de los pilares más importantes del desarrollo social es la educación. A través de ella, las personas adquieren conocimientos, habilidades y herramientas que les permiten mejorar su calidad de vida y contribuir al progreso de su comunidad. Una población educada tiene mayores posibilidades de acceder a empleos dignos, participar activamente en la sociedad y tomar decisiones responsables. Por ello, invertir en educación es invertir en el futuro de un pueblo.

Otro aspecto esencial es la salud, ya que el bienestar físico y mental de las personas influye directamente en su capacidad para desarrollarse. Cuando existen servicios médicos adecuados, programas de prevención y acceso a medicamentos, se fortalece la calidad de vida de la población. Sin embargo, en muchas comunidades aún persisten carencias en infraestructura hospitalaria y atención médica, lo que limita el desarrollo integral de las familias.

Asimismo, el desarrollo social requiere la participación conjunta de gobierno y ciudadanía. El Gobierno municipal tiene la responsabilidad de crear programas y estrategias que atiendan las necesidades sociales, pero también es importante que la población participe activamente en la construcción de soluciones. La organización comunitaria, el trabajo en equipo y la colaboración entre instituciones fortalecen el tejido social y favorecen el desarrollo sostenible.

No obstante, el desarrollo social enfrenta importantes desafíos. La pobreza, el desempleo, la inseguridad y la desigualdad continúan siendo obstáculos que afectan a muchas comunidades. Además, el mal uso de los recursos públicos ha impedido que los programas sociales lleguen a quienes realmente



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



los necesitan. Por esta razón, este Gobierno Municipal promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la vigilancia de las acciones gubernamentales.

En conclusión, el desarrollo social es un elemento indispensable para construir sociedades más justas, equitativas y humanas. El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas y garantizar oportunidades para todos, sin importar su condición económica o social. Para alcanzar un verdadero desarrollo social se requiere del compromiso del gobierno, instituciones y ciudadanía, trabajando de manera conjunta para superar las desigualdades y promover el bienestar colectivo. Solo mediante el esfuerzo compartido será posible construir comunidades más fuertes, solidarias y con mejores oportunidades de futuro.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Oficialía Mayor

La **Oficialía Mayor** en un ayuntamiento es el área administrativa encargada de gestionar los recursos internos del gobierno municipal para que las demás dependencias puedan funcionar correctamente.

Algunas de sus funciones generalmente incluyen:

- **Administración de personal:** contratación, control de asistencia, nómina y capacitación de los empleados municipales.
- **Recursos materiales:** compra, resguardo y distribución de mobiliario, equipo, papelería y suministros.
- **Control de bienes municipales:** inventarios de vehículos, edificios, maquinaria y otros activos del ayuntamiento.
- **Servicios generales:** mantenimiento de oficinas, limpieza, vigilancia y apoyo logístico.
- **Adquisiciones y compras públicas:** organización de licitaciones y contratación de bienes y servicios, conforme a la normativa aplicable.

En términos sencillos, la Oficialía Mayor funciona como el área que administra los recursos humanos, materiales y operativos del ayuntamiento, permitiendo que las demás dependencias municipales puedan desempeñar sus funciones.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Oficialía Mayor	01/09/2024	Gestión de maquinaria pesada	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la gestión de maquinaria pesada.	GR, GP	Gestiones Realizadas, Gestiones Programadas	CR/CP * 100	Mensual	31/05/2026	Gestiones	1	1	1	100.0	
Oficialía Mayor	01/09/2024	Mantenimiento a caminos rurales	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al mantenimiento de caminos rurales.	MR, MP	Mantenimiento Realizado, Mantenimiento Programado	MR/MP * 100	Mensual	31/05/2026	Caminos rurales	1	60	60	100.0	
Oficialía Mayor	01/09/2024	Compra de Insumos	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la compra de insumos.	AR, AP	Adquisiciones Realizadas, Adquisiciones Programadas	CR/CP * 100	Mensual	31/05/2026	Insumos	1	240	240	100.0	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Oficialía Mayor	01/09/2024	Inventario de Insumos	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la gestión del inventario de insumos.	IR, IP	Inventario Realizado, Inventario Programado	MR/MP * 100	Mensual	31/05/2026	Inventario	1	1	1	100.0	
Oficialía Mayor	01/09/2024	Padrón de Proveedores	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al padrón de proveedores.	PR, PP	Padrones Realizadas, Padrones Programadas	CR/CP * 100	Mensual	31/05/2026	Padrón	1	1	1	100.0	

Departamento de Almacén General

La gestión de insumos y la adecuada selección que permite la optimización de los recursos garantiza la eficiencia del proceso de adquisiciones y por lo tanto la oportunidad y la calidad de la atención a las diferentes áreas. La adquisición incluye la cuantificación de las necesidades de insumos, la elección de las modalidades de compra más convenientes y adecuadas, la elaboración de planes de adquisición concretos y certeros, la fijación de condiciones de negociación con proveedores, la gestión para garantizar la calidad de los insumos y materiales, y la evaluación permanente del servicio y el producto ofrecido por esos proveedores, así como la custodia y vigilancia del movimiento de las existencias y requiere el control de aspectos administrativos, de dotación y el control. La distribución incluye la entrega de los insumos con actividades que garanticen la custodia adecuada de los insumos, así como la oportunidad en la entrega, dispensación y el consumo apropiado por parte del usuario.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Almacén General	01/09/2024	Programa para la gestión de insumos	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al programa para la gestión de insumos.	PI, PP	Programa Instalado, Programa Programado	PI/ PP * 100	Mensual	31/05/2026	Programa	1	1	1	100	

Los servicios públicos municipales constituyen una de las funciones más importantes del gobierno local, ya que permiten satisfacer necesidades básicas de la población y contribuir al bienestar social. Estos servicios incluyen actividades esenciales como el suministro de agua potable, alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de calles, drenaje, seguridad pública y otros servicios que influyen directamente en la calidad de vida de los habitantes. La adecuada prestación de estos servicios es indispensable para el desarrollo ordenado y sostenible de una comunidad.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



El gobierno municipal tiene la responsabilidad de garantizar que los servicios públicos funcionen de manera eficiente y continua, debido a que forman parte de las necesidades fundamentales de la sociedad. El acceso al agua potable, por ejemplo, es un servicio esencial para la salud y la vida cotidiana de las personas. De igual manera, el drenaje y el sistema de alcantarillado permiten mantener condiciones sanitarias adecuadas y prevenir enfermedades.

Aseo y Limpia

Otro servicio importante es la recolección y manejo de residuos sólidos. Una administración eficiente de la basura ayuda a mantener espacios limpios, reducir la contaminación ambiental y prevenir problemas de salud pública. Además, el alumbrado público contribuye a mejorar la seguridad y facilita las actividades sociales y económicas durante la noche.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
Aseo y Limpia	01/09/2024	Programa de aseo y limpia.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al programa de Aseo y Limpia.	MCR, MCP	Metros Cuadrados Realizados, Metros Cuadrados Programados	$MCR/PCP * 100$	Mensual	31/05/2026	Metros cuadrados	1	60,000	60,000	100	
Aseo y Limpia	01/09/2024	Programa de recolección y traslado de residuos sólidos.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la recolección y traslado de residuos sólidos.	TT, TP	Toneladas Trasladas, Toneladas Programadas	$TT/TP * 100$	Mensual	31/05/2026	Toneladas	1	7,200	7,200	100	
Aseo y Limpia	01/09/2024	Implementar operativos permanentes en las colonias para la recolección de cacharros.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a los operativos para la recolección de cacharros.	OR, OP	Operativos Realizados, Operativos Programados	$OR/OP * 100$	Mensual	31/05/2026	Operativos	1	12	12	100	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Aseo y Limpia	01/09/2024	Llevar a cabo acciones de mantenimiento permanente para tener en funcionamiento el número óptimo de unidades vehiculares.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al mantenimiento de las unidades vehiculares.	MR, MP	Mantenimiento Realizado, Mantenimiento Programado	MR/ MP * 100	Mensual	31/05/2026	Mantenimiento	1	192	192	100	
Aseo y Limpia	01/09/2024	Rediseñar rutas por separación primaria específicas por día, vidrio, papel, en beneficio a la ciudadanía.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la separación primaria de la basura.	RA, RP	Rutas Actualizadas, Rutas Programadas	RA/ RP * 100	Mensual	31/05/2026	Rutas	1	1	1	100	
Aseo y Limpia	01/09/2024	Campaña publicitaria.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a las campañas publicitarias.	CR, CP	Campañas Realizadas, Campañas Programadas	CR/ CP * 100	Mensual	31/05/2026	Campañas	1	96	96	100	
Aseo y Limpia	01/09/2024	Curso/taller a la población, en diferentes espacios para concientizar en el tema.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a los cursos de concientización.	CR, CP	Cursos Realizados, Cursos Programados	CR/ CP * 100	Mensual	31/05/2026	Cursos	1	12	12	100	

Parques y Jardines

Asimismo, el mantenimiento de calles, parques y espacios públicos influye significativamente en el desarrollo urbano y en la convivencia social. Las áreas públicas en buen estado favorecen la movilidad, la recreación y fortalecen el sentido de pertenencia de la comunidad.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
Parques y Jardines	01/09/2024	Atención de las solicitudes de apoyo.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la atención de solicitudes.	AR, AP	Apoyos Realizados, Apoyos Programados	AR/AP * 100	Mensual	31/05/2026	Apoyos	1	128	128	100.0	
Parques y Jardines	01/09/2024	Mejorar las áreas verdes de la zona urbana.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la conservación y mejora de las áreas verdes.	SR, SP	Servicios Realizados, Servicios Programados	SR/SP * 100	Mensual	31/05/2026	Metros lineales	1	12,000	12,000	100.0	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Parques y Jardines	01/09/2024	Renovar las áreas verdes de la zona urbana	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la renovación de las áreas verdes.	DR, DP	Derribos Realizados, Derribos Programados	DR/DP * 100	Mensual	31/05/2026	Derribos	1	60	60	100.0	
Parques y Jardines	01/09/2024	Mantenimiento de las áreas verdes	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al mantenimiento de las áreas verdes	MR, MP	Mantenimiento Realizado, Mantenimiento Programado	MR/MP * 100	Mensual	31/05/2026	Mantenimiento	1	48	48	100.0	
Parques y Jardines	01/09/2024	Mantenimiento de la infraestructura.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al mantenimiento de la infraestructura.	MR, MP	Mantenimiento Realizado, Mantenimiento Programado	MR/MP * 100	Mensual	31/05/2026	Mantenimiento	1	24	24	100.0	
Parques y Jardines	01/09/2024	Mantenimiento al arbolado urbano	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a manejo del arbolado urbano.	MR, MP	Mantenimiento Realizado, Mantenimiento Programado	MR/MP * 100	Mensual	31/05/2026	Mantenimiento	1	24	24	100.0	
Parques y Jardines	01/09/2024	Capacitación del personal adscrito	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a las capacitaciones del personal de área.	CR, CP	Capacitaciones Realizadas, Capacitaciones Programadas	CR/CP * 100	Mensual	31/05/2026	Capacitaciones	1	1	1	100.0	
Parques y Jardines	01/09/2024	Manejo de plagas	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al combate de plagas.	CR, CP	Campañas Realizadas, Campañas Programadas	CR/CP * 100	Mensual	31/05/2026	Campañas	1	24	24	100.0	
Parques y Jardines	01/09/2024	Mantenimiento por daños generados por árboles	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al mantenimiento urbano por daños generados por árboles.	MR, MP	Mantenimiento Realizado, Mantenimiento Programado	MR/MP * 100	Mensual	31/05/2026	Mantenimiento	1	48	48	100.0	
Parques y Jardines	01/09/2024	Programa de concientización	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la cultura canina.	CR, CP	Campañas Realizadas, Campañas Programadas	CR/CP * 100	Mensual	31/05/2026	Campañas	1	2	2	100.0	

Alumbrado Público

El alumbrado público municipal es uno de los servicios esenciales que brindan el gobierno local para garantizar el bienestar y la seguridad de los arienes. Este servicio consiste en la instalación, mantenimiento y funcionamiento de luminarias en calles, avenidas, parques y espacios públicos con el objetivo de proporcionar iluminación adecuada durante la noche. Su importancia radica en que contribuye al desarrollo social, mejora la movilidad y fortalece las condiciones de seguridad dentro de una comunidad.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



El alumbrado público desempeña una función fundamental en la vida diaria de las personas, ya que facilita la circulación de peatones y vehículos durante las horas nocturnas. Una adecuada iluminación reduce riesgos de accidentes y permite que las actividades sociales, comerciales y recreativas se desarrollen de manera más segura y eficiente.

Además de favorecer la movilidad, el alumbrado público tiene una relación directa con la seguridad ciudadana. Las calles y espacios públicos iluminados pueden disminuir la posibilidad de actos delictivos y generar una mayor sensación de tranquilidad entre los habitantes. Las personas suelen sentirse más seguras al transitar por lugares bien iluminados, lo que fortalece la convivencia social y el uso de espacios comunitarios.

En conclusión, el alumbrado público municipal constituye un servicio esencial para el desarrollo y bienestar de la sociedad. Su correcta implementación y mantenimiento favorecen la seguridad, la movilidad y el aprovechamiento de los espacios públicos. Asimismo, la modernización y el uso de nuevas tecnologías pueden contribuir a mejorar la calidad del servicio y optimizar los recursos municipales. Un sistema eficiente de alumbrado público fortalece el desarrollo de las comunidades y mejora las condiciones de vida de la población.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Alumbrado Público	01/09/2024	Alumbrado público eficiente	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al mantenimiento preventivo y correctivo a instituciones públicas (escuelas, parques, jardines, lugares de concentración pública).	RR, RP	Reparaciones Realizadas, Reparaciones Programadas	PI/ PP * 100	Mensual	31/05/2026	Reparaciones	1	600	600	100.0	
Alumbrado Público	01/09/2024	Alumbrado público eficiente	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al mantenimiento a la red de alumbrado público.	MR, MP	Mantenimiento Realizado, Mantenimiento Programado	PI/ PP * 100	Mensual	31/05/2026	Mantenimiento	1	120	120	100.0	
Alumbrado Público	01/09/2024	Alumbrado público eficiente	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a gestionar y controlar de manera eficiente los recursos de los materiales	AR, AP	Adquisiciones Realizadas, Adquisiciones Programadas	PI/ PP * 100	Mensual	31/05/2026	Adquisiciones	1	360	360	100.0	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



		para atender las necesidades básicas de la población en el servicio de alumbrado público.											
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En conclusión, el alumbrado público municipal constituye un servicio esencial para el desarrollo y bienestar de la sociedad. Su correcta implementación y mantenimiento favorecen la seguridad, la movilidad y el aprovechamiento de los espacios públicos. Asimismo, la modernización y el uso de nuevas tecnologías pueden contribuir a mejorar la calidad del servicio y optimizar los recursos municipales. Un sistema eficiente de alumbrado público fortalece el desarrollo de las comunidades y mejora las condiciones de vida de la población.

Es así como los servicios públicos municipales representan un elemento esencial para el funcionamiento y desarrollo de cualquier sociedad. Su adecuada prestación contribuye al bienestar, la salud y la seguridad de la población, además de impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades. Es responsabilidad de los gobiernos municipales trabajar de manera eficiente y comprometida para garantizar servicios de calidad que respondan a las necesidades de la ciudadanía y promuevan mejores condiciones de vida para todos.

Rastro Municipal

El rastro municipal es el establecimiento municipal donde se lleva a cabo el sacrificio de animales para consumo humano, asegurando condiciones sanitarias adecuadas y cumpliendo con regulaciones locales. Es un servicio público que garantiza que la carne que llega a la población cumpla con los estándares de higiene y salud necesarios.

En detalle:

Sacrificio y faenado: El rastro municipal es el lugar donde se realiza el sacrificio de animales (bovinos, porcinos, ovinos, etc.) de manera controlada y con inspección sanitaria para asegurar la calidad de la carne.

Inspección sanitaria: Un aspecto fundamental del rastro municipal es la verificación de la salud de los animales antes y después del sacrificio, así como la inspección de la carne para prevenir enfermedades.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Servicio público: El rastro municipal es un servicio a cargo del Ayuntamiento, que se encarga de administrar, supervisar y garantizar que se cumplan las normas sanitarias y de bienestar animal.

Control y trazabilidad: El rastro municipal también se encarga de marcar y registrar los animales sacrificados, permitiendo la trazabilidad de la carne hasta su venta en establecimientos autorizados.

Beneficios: Un rastro municipal bien gestionado contribuye a la salud pública al asegurar que la carne consumida sea segura, reduce el riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos y promueve prácticas de sacrificio humanitario.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semáforización
Equipamiento	01/01/2025	Equipamiento	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la compra de equipamiento.	EA, EP	Equipos adquiridos, Equipos programados	EA/EP * 100	Mensual	31/05/2026	Equipo	5	2	2	100	
Sacrificios	01/01/2025	Sacrificios de ganado	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al sacrificio de ganado.	SR, SP	Sacrificios Realizados, Sacrificios Programados	SR/SP * 100	Mensual	31/05/2026	Sacrificios	496	4,666	4,666	100	
Normativa	01/01/2025	Reglamentación municipal	Difusión y Aplicación de la normativa	RR, RP	Reglamentos Realizados, Reglamentos Programados	RR/RP * 100	Anual	31/05/2026	Reglamento	1	1	1	100	
Infraestructura	01/01/2025	Infraestructura del área	Renovación de la infraestructura de corrales	IC, IP	Infraestructura Creada, Infraestructura Programada	IC/IP * 100	Anual	31/05/2026	Infraestructura				0	
Incremento de ingresos	01/01/2025	Ingresos propios	Incrementar los ingresos propios	EI, IP	Incremento de Ingresos, Ingresos Programados	EI/IP * 100	Anual	31/05/2026	Ingresos propios		1	1	100	
Vehículo	01/01/2025	Parque vehicular	Adquisición de un vehículo para transportar los productos	VA, VP	Vehículos Adquiridos, Vehículos Programados	VA/VP * 100	Anual	31/05/2026	Vehículos		1	0	100	

TOTAL DE: RASTRO MUNICIPAL 83.33%



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Giras y Protocolo

El Departamento de Giras y Protocolo Municipal se encarga de la organización y coordinación de eventos y actividades oficiales del gobierno municipal, incluyendo las giras del presidente municipal y otros funcionarios. Su función principal es asegurar que estos eventos se desarrollen de manera eficiente, segura y protocolaria, siguiendo las normas y costumbres establecidas.

Funciones específicas

Organización de eventos: Se encarga de la logística de eventos, como la planificación, coordinación y supervisión de las actividades, asegurando que se desarrollen con orden y eficiencia.

Coordinación de giras: Planifica y organiza las giras del presidente municipal y otros funcionarios, gestionando la logística, el itinerario y la seguridad.

Protocolo y ceremonial: Asegura que todos los actos y eventos se realicen de acuerdo con las normas de protocolo establecidas, respetando las jerarquías y costumbres.

Seguridad: Coordina con las autoridades competentes para garantizar la seguridad del presidente municipal y otros funcionarios durante las giras y eventos.

Comunicación: Mantiene la comunicación con otras instancias de gobierno y entidades relevantes para la organización de eventos y giras.

Gestión de recursos: Administra los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de las actividades.

En resumen, el Departamento de Giras y Protocolo Municipal es un área clave para el buen funcionamiento de la administración municipal, asegurando que los eventos y giras se desarrollen de manera profesional, segura y protocolaria.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
---------------------	--------------------------------------	----------------------	--------------------------	-----------	------------------------------	---------------------------------	--	---	------------------	------------	--------------------------	-----------------------	--	------------------------------



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Eventos	01/09/2029	Eventos protocolarios	Medir el grado de cumplimiento en relación a la consecución de los eventos protocolarios, como son: Actos Cívicos, Desfiles, Culturales, Apoyo a instituciones y apoyo a otras UR.	ER/EP	Eventos Realizados, Eventos Programados	ER/EP * 100	Mensual	31/05/2026	Eventos	1	180	180	100	
---------	------------	-----------------------	--	-------	---	-------------	---------	------------	---------	---	-----	-----	-----	--

TOTAL DE: GIRAS Y PROTOCOLO 100%

Mantenimiento Vehicular

El Departamento de Mantenimiento Vehicular se encarga de asegurar que los vehículos municipales estén en buen estado de funcionamiento para las labores diarias de la administración. Esto incluye tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo de la flota vehicular, así como la gestión de los recursos y la contratación de servicios necesarios.

Funciones principales

Mantenimiento preventivo: Programar y realizar revisiones periódicas y servicios de mantenimiento para evitar fallas y prolongar la vida útil de los vehículos.

Mantenimiento correctivo: Reparar averías y daños que puedan surgir en los vehículos, asegurando su pronta vuelta al servicio.

Gestión de inventario: Llevar un registro detallado de cada vehículo, incluyendo su documentación, servicios realizados, accesorios y estado general.

Control de gastos: Administrar los recursos destinados al mantenimiento vehicular, buscando la eficiencia y optimización de costos.

Contratación de servicios: Gestionar la contratación de talleres especializados, refacciones y otros servicios necesarios para el mantenimiento de la flota.

Seguimiento de garantías: Asegurar que se cumplan los términos de las garantías de vehículos nuevos o reparaciones realizadas por terceros.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Elaboración de informes: Generar informes periódicos sobre el estado de la flota, costos de mantenimiento y otros datos relevantes.

En resumen, el departamento vela por la operatividad y buen estado de los vehículos municipales, contribuyendo a la eficiencia de las actividades que se realizan con ellos.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
Mantenimiento vehicular	01/09/24	Mantenimiento Vehicular	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a efectuar el mantenimiento al parque vehicular.	MVR, MVP	Mantenimiento Vehicular Realizado, Mantenimiento Vehicular Programado	$MVR/MVP * 100$	Mensual	30/05/25	Mantenimiento Vehicular	20	180	180	100	

TOTAL DE: MANTENIMIENTO VEHICULAR 100%

Desarrollo Rural

El desarrollo rural municipal se refiere a las estrategias y acciones implementadas a nivel municipal para mejorar la calidad de vida de las zonas rurales, promoviendo su crecimiento económico, social y ambiental de manera sostenible. Estas acciones involucran la participación de diversos actores, como agricultores, ganaderos, empresarios e instituciones gubernamentales, y buscan fortalecer la producción agrícola, la infraestructura, la salud, la educación y el bienestar general de la población rural.

Componentes clave del desarrollo rural municipal

Desarrollo Agropecuario y Productivo: Se enfoca en mejorar la productividad y competitividad del sector agrícola, promoviendo prácticas sostenibles, diversificación de cultivos, acceso a mercados y capacitación técnica.

Infraestructura y Servicios: Se busca mejorar la infraestructura básica en las zonas rurales, como carreteras, agua potable, electrificación y comunicaciones, así como el acceso a servicios de salud, educación y vivienda.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Desarrollo Social: Se promueve la participación ciudadana, la inclusión social, la mejora de la salud, la educación y el acceso a servicios básicos, buscando reducir la pobreza y la desigualdad en las zonas rurales.

Gestión Ambiental Sostenible: Se implementan acciones para la conservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, como la agroecología.

Participación Ciudadana y Gobernanza: Se fomenta la participación de la población rural en la toma de decisiones, a través de consejos municipales de desarrollo rural y otros mecanismos de participación, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.

Instrumentos para el desarrollo rural municipal

Planes Municipales de Desarrollo Rural Sustentable: Son instrumentos de planificación que establecen objetivos, estrategias y acciones para el desarrollo rural, tomando en cuenta las características y necesidades de cada municipio.

Programas y Proyectos: Se implementan programas y proyectos específicos para atender las necesidades identificadas en los planes de desarrollo rural, como programas de apoyo a la producción, capacitación, infraestructura, salud, entre otros.

Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable: Son órganos colegiados que promueven la participación de diversos actores en la planificación e implementación de acciones de desarrollo rural.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable: Esta ley establece los lineamientos y principios para el desarrollo rural sostenible en el país, incluyendo la participación de los municipios en la gestión de los recursos naturales y el fomento de la producción agropecuaria.

El desarrollo rural municipal es un proceso continuo que requiere la colaboración de diversos actores y la implementación de estrategias integrales para lograr un crecimiento sostenible y equitativo en las zonas rurales. En el caso de Ario de Rosales, Michoacán, se pueden consultar los planes y programas específicos de desarrollo rural en la página web del ayuntamiento o a través de las dependencias municipales encargadas del tema.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
Árboles Frutales	01/10/2024	Árboles Frutales	Ofrecer a la ciudadanía ariense árboles frutales (Guayaba), ya que se pueden cultivar en huertos familiares y así permite ahorrar en la compra de frutas, generar ingresos adicionales a través de la venta de la cosecha.	CAFE, CAFP	Cantidad de Árboles Frutales Entregados, Cantidad de Árboles Frutales Programados	CAFE / CAFP * 100	Mensual	31/10/2026	Árboles Frutales	4,000	8,000	0	0	
Crías de Tilapia	01/05/2025	Apoyo de Crías de Tilapia	La crianza de crías de tilapia ofrece diversos beneficios, tanto para la seguridad alimentaria como para la economía local.	CCTE, CCTP	Cantidad de Crías de Tilapia Entregadas, Cantidad de Crías de Tilapia Programadas	CCTE / CCTP * 100	Mensual	31/10/2026	Crías de Tilapia	46,500	46,500	0	0	
Equipo de Herramienta Agrícola	01/04/2025	Equipo de herramienta agrícola	Las Herramientas Agrícolas ayudan a mejorar la calidad de los cultivos, proporcionando una siembra uniforme y una mejor nutrición de las plantas.	EHAE, EHAP	Equipos de Herramientas Agrícolas Entregadas, Equipos de Herramientas Agrícolas Programados	EHAE / EHAP * 100	Mensual	31/10/2026	Implementos Agrícolas	10	8	25	100	
Entrega de Cemento	01/11/2024	Entrega de Cemento	Implica cubrir el interior de los canales con material impermeable para reducir pérdidas de agua.	CI, CP	Cemento Entregado, Cemento Programado	CI / CP * 100	Mensual	31/10/2026	Entrega de Cemento	1	1	0	0	
Equipo de Protección Personal	01/03/2025	Equipo de Protección Personal	Un Equipo de Protección Personal actúa como barrera contra peligros como químicos, radiológicos, físicos, eléctricos, mecánicos y otros que puedan causar lesiones.	CEPPE, CEPPP	Cantidad de Equipos de Protección Personal Entregados, Cantidad de Equipos de Protección Personal Programados	CEPPE / CEPPP * 100	Mensual	31/10/2026	Equipo de protección Personal	20	20	0	0	
Capacitación de Gusano Barrenador	01/12/2024	Capacitación Gusano Barrenador	Prevenir y controlar el gusano barrenador en animales como bovinos, porcinos, caprinos, equinos, felinos, caninos y aviares.	CI, CP	Cursos Impartidos, Cursos Programados	CI / CP * 100	Mensual	31/10/2026	Capacitación Gusano Barrenador	1	2	5	100	
Implementos Agrícolas	01/12/2024	Implementos agrícolas	Ofrecer a la ciudadanía ariense implementos agrícolas a menor costo que los que se ofrecen en otros	CIAE, CIAP	Cantidad de Implementos Agrícolas Entregados,	CIAE / CIAP * 100	Mensual	31/10/2026	Implementos Agrícolas	15	11	50	100	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



			puntos de venta, automatizando tareas manuales y reduciendo tiempo de trabajo.		Cantidad de Implementos Agrícolas Programados									
Microorganismos	01/09/2024	Apoyo de microorganismos	Mejoran la fertilidad del suelo al liberar nutrientes, promover el crecimiento de las plantas y mejorar su estructura.	CME, CMP	Cantidad de Microorganismos Entregados, Cantidad de Microorganismos Programados	CME / CMP * 100	Mensual	31/10/2026	Microorganismos	200	200	200	0	
Pollitas Ponedoras	01/12/2024	Apoyo de pollitas ponedoras	Permite a los ciudadanos arienses tener una fuente de ingreso y alimento diario.	PPPE, PPPP	Paquete de Pollitas Ponedoras Entregadas, Paquete de Pollitas Ponedoras Programadas	PPPE / PPPP * 100	Mensual	31/10/2026	Paquete de Pollitas Ponedoras	750	88	351	100	
Taller de Elaboración de Mermelada a base de zarzamora	01/03/2025	Taller de Elaboración de Mermelada a base de zarzamora	Permite a los ciudadanos arienses tener una fuente de ingreso y alimento diario.	TI, TP	Talleres Impartidos, Talleres Programados	TI / TP * 100	Mensual	31/10/2026	Taller de Elaboración de Mermelada	3	3	0	0	
Taller de Floricultura	01/04/2025	Taller de Floricultura	Brindar la oportunidad de aprender sobre diferentes tipos de flores, sus características y cuidados, así como las técnicas de diseño floral.	PPPE, PPPP	Talleres Impartidos, Talleres Programados	TI / TP * 100	Mensual	31/10/2026	Taller de Floricultura	1	1	0	0	
Sulfato de Amonio	01/09/2024						Mensual						0	
Convenio de Infraestructura Agropecuaria	01/09/2024						Mensual				36	36	100	
Maraton de recolección de envases vacíos de insumos fitosanitarios	01/04/2026						Trimestral				1	1	100	
Escuelas de Campo, Practicas agropecuarias, Elaboración de Biol							Mensual				1	2	100	
Sesión de Consejo Municipal para desarrollo Rural Sustentable	01/09/2024						Mensual				1	1	100	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

Mezcal Aguacatera	01/04/2026										35	35	100	
----------------------	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----	----	-----	--

TOTAL DE: DESARROLLO RURAL 52.94%

Desarrollo Social

El desarrollo social se refiere al proceso de mejora continua de las condiciones de vida de las personas y las relaciones que establecen entre sí y con las instituciones de una sociedad. Implica la mejora de aspectos como la salud, la educación, la nutrición, la vivienda y la seguridad social, así como la reducción de la pobreza y la desigualdad. El desarrollo social también considera la participación de las personas en la toma de decisiones y la creación de instituciones que garanticen la igualdad de oportunidades.

En resumen, el desarrollo social no solo se enfoca en el crecimiento económico, sino también en el bienestar humano y la inclusión social. Se trata de un proceso continuo que busca mejorar la calidad de vida de todos los miembros de una sociedad, asegurando que tengan acceso a recursos y oportunidades que les permitan desarrollarse plenamente.

Factores clave del desarrollo social

Salud: Acceso a servicios de salud de calidad y atención médica para prevenir y tratar enfermedades.

Educación: Acceso a una educación de calidad que permita a las personas desarrollar sus habilidades y conocimientos.

Nutrición: Acceso a alimentos nutritivos para garantizar una buena salud y desarrollo físico.

Vivienda: Acceso a viviendas dignas y seguras que brinden protección y bienestar.

Seguridad social: Sistemas que brinden protección social ante situaciones de riesgo, como desempleo, enfermedad o vejez.

Reducción de la pobreza y la desigualdad: Implementación de políticas y programas que permitan a las personas salir de la pobreza y reducir las brechas sociales.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Participación ciudadana: Promover la participación de las personas en la toma de decisiones y la gestión de sus comunidades.

Fortalecimiento institucional: Construcción de instituciones transparentes y responsables que garanticen el acceso a derechos y oportunidades.

Inclusión social: Asegurar que todas las personas, independientemente de su origen, género, raza o condición social, tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Activando el Campo	01/04/2025	Apoyos para la mejora de la vivienda	Promover el desarrollo económico y social sostenible de las comunidades rurales mejorando la calidad de vida y reduciendo la pobreza a través del aumento de la productividad agrícola, lo que a su vez contribuirá a un futuro más próspero y equitativo para las generaciones venideras.	IAO, IAP	Implementos Agrícolas Otorgados, Implementos Agrícolas Programados	IAO/IAP*100	Mensual	31/05/2026	Implementos agrícolas	4	60	125	100	
Almacenamiento de Vida	01/04/2025	Apoyos para la mejora de la vivienda	Proporcionar acceso a tinacos y cisternas para garantizar el acceso agua segura y confiable para las personas y comunidades que no tiene acceso a sistemas de suministro, contribuyendo así en mejorar su calidad de vida y reduciendo los riesgos para la salud.	TCO, TCP	Tinacos y Cisternas Otorgados, Tinacos y Cisternas Programados	TCO/TCP*100	Mensual	31/05/2026	Tinacos y Cisternas	15	504	232	47.40	
Comodidad de Hogar	01/01/2024	Apoyos para la mejora de la vivienda	Mejorar la calidad de descanso y sueño en la población	CO, CP	Comodidad de hogar Otorgado, Comunidad de Hogar Programado	CO/CP*100	Mensual	31/05/2026	Colchones	15	53	245	21.23	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Concreto Seguro		Apoyos para la mejora de la vivienda	Fomentar la construcción sostenible y responsable en las comunidades	CO, CP	Cemento Otorgado, Cemento Programado	CO/CP*100	Mensual	31/05/2026	Cemento	490	144	392	36.73	
Construcción Confiable (Láminas)	01/04/2025	Apoyos para la mejora de la vivienda	Tener viviendas dignas de habitar, protegiendo desde los más pequeños hasta adultos mayores	L-VO, L-VP	Lamina-Varilla Otorgada, Lamina-Varilla Programada	L-VO/L-VP*100	Mensual	31/05/2026	Lamina, Varilla	100	2,722	7,686	35.42	
Construcción Confiable (Varillas)	01/02/2025	Apoyos para la mejora de la vivienda	Tener viviendas dignas de habitar, protegiendo desde los más pequeños hasta adultos mayores	L-VO, L-VP	Varilla Otorgada, - Varilla Programada	L-VO/L-VP*100	Mensual	31/05/2026	Varilla	100	3,456	3453	17.36	
Energía Verde	01/04/2025	Apoyos para la mejora de la vivienda	Aprovechar la energía solar para calentar el agua reduciendo gastos y protegiendo el medio ambiente	CSO, CSP	Calentadores Solares Otorgados, Calentadores Solares Programados	CSO/CSP*100	Mensual	31/05/2026	Calentadores Solares	18	336	337	36.24	
Kit Sanitario	01/04/2025	Apoyos para la mejora de la vivienda	Disminución de fosas sépticas para el mejoramiento de la salud	KSO, KTP	Kits de baño Otorgados, Kits de baños Programados	KSO/KTP*100	Mensual	31/05/2026	kits de Baño	4	30	40	75.24	
Rodando Alegría	01/04/2025	Apoyos para la mejora de la vivienda	Motivar el deporte en los niños y crear un entorno feliz y saludable	BO, BP	Bicicletas Otorgadas, Bicicletas Programadas	BO/BP*100	Mensual	31/05/2026	Bicicletas	5	20	16	100	
Hogar innovador	01/08/2025	Apoyos para la mejora de la vivienda	Mejorar las condiciones de vida de las familias arienses	AV, AP	Artículos Vendidos, Artículos Programados	AV/AP * 100	Mensual	31/05/2026	Colchones		14	18	66.67	
LICONSA	01/04/2025	Programa de LICONSA	Contribuir a mejorar la calidad nutricia de los infantes	RE, RP	Raciones entregadas, Raciones Programadas	RE/RP * 100	Mensual	31/10/2026	Raciones	144,000	144,000	144,000	100	

TOTAL DE: DESARROLLO SOCIAL 57.84%

Desarrollo Económico

El desarrollo económico municipal se refiere al proceso mediante el cual un municipio busca mejorar su situación económica, aumentando la generación de riqueza, creando empleos y mejorando la calidad de vida de sus habitantes. Este proceso involucra diversas acciones y estrategias, como la promoción de la inversión, el impulso a sectores productivos locales, la mejora de la infraestructura y la capacitación de la mano de obra.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Componentes clave del desarrollo económico municipal

Fomento a la inversión: Atraer nuevas empresas y negocios, tanto nacionales como internacionales, para generar empleo y riqueza.

Desarrollo de sectores productivos: Apoyar y fortalecer las actividades económicas locales, como la agricultura, el turismo, la industria, entre otros, aprovechando las ventajas competitivas de cada municipio.

Mejora de la infraestructura: Invertir en carreteras, transporte, comunicaciones, energía, agua y otros servicios básicos para facilitar el desarrollo de actividades económicas y mejorar la calidad de vida de la población.

Capacitación de la mano de obra: Ofrecer programas de formación y capacitación para que la población local adquiera las habilidades necesarias para acceder a empleos de calidad y participar en la economía local.

Apoyo a emprendedores: Fomentar la creación y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas (PYMES), así como apoyar a emprendedores con ideas innovadoras.

Promoción turística: Impulsar el desarrollo del turismo como actividad económica, aprovechando el patrimonio cultural, natural e histórico del municipio.

Importancia del desarrollo económico municipal

Mejora de la calidad de vida: Un municipio con un buen desarrollo económico puede ofrecer mejores servicios de salud, educación, vivienda y transporte, entre otros, lo que se traduce en una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Reducción de la pobreza y la desigualdad: Al generar empleo y oportunidades económicas, el desarrollo económico puede contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad en el municipio.

Fortalecimiento del tejido social: Un municipio con un buen desarrollo económico puede fortalecer su tejido social, al generar un mayor sentido de pertenencia e identidad entre sus habitantes.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Aumento de la competitividad: Un municipio con un buen desarrollo económico puede ser más atractivo para la inversión y el talento, lo que puede aumentar su competitividad a nivel regional y nacional.

En el caso específico de Ario de Rosales, Michoacán

Ario de Rosales es un municipio con un importante potencial agrícola, especialmente en la producción de aguacate. El desarrollo económico municipal podría enfocarse en fortalecer este sector, mejorar la infraestructura para el transporte y comercialización de productos agrícolas, y diversificar la economía local con otras actividades como el turismo rural y el desarrollo de artesanías locales.

En resumen, el desarrollo económico municipal es un proceso fundamental para el bienestar de los habitantes de un municipio, ya que permite generar riqueza, empleo y mejorar la calidad de vida de la población. Es importante que el gobierno municipal diseñe e implemente estrategias que impulsen el desarrollo económico de manera sostenible, aprovechando las ventajas competitivas del municipio y promoviendo la participación activa de todos los actores locales.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Taller en tu comunidad	01/02/2025	Apoyos para la mejora económica	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a los talleres impartidos	TCO, TCP	Taller otorgado, taller en tu comunidad programado	TCO / TCP * 100	Mensual	31/03/2024	lista de asistencia	10	2	2	100	
Expo-Feria del Mezcal, la Olla Podrida y la Cocada 2025	06/05/2025	Apoyos para la mejora Económica	Medir el grado de visitantes y derrama económica que genera dicho evento	EMOCO, EMOCP	Expo Otorgada y expo programada	EMOCO / EMOCP * 100	Anual	07/06/2025	Participación en stand	32	1	1	100	

TOTAL DE: DESARROLLO ECONÓMICO 0.00%



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ecología

La ecología municipal se refiere a las acciones y políticas que el gobierno municipal implementa para la gestión ambiental dentro de su territorio, incluyendo la protección del medio ambiente, la regulación del uso del suelo, la gestión de residuos y la promoción del desarrollo sostenible. En resumen, es la forma en que el municipio cuida su entorno natural y busca un equilibrio entre el desarrollo y la conservación.

Gestión Ambiental Municipal: La ecología municipal se manifiesta a través de programas y acciones específicas para atender problemas ambientales locales y aprovechar oportunidades relacionadas con las características ambientales del municipio.

Regulación del Uso del Suelo: Implica establecer criterios para el uso del suelo, tanto dentro como fuera de los centros de población, con el objetivo de proteger, preservar y restaurar los recursos naturales.

Preservación y Restauración: Se enfoca en mantener el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente, incluyendo la gestión de residuos, la protección de la vida silvestre y la prevención de emergencias ambientales.

Desarrollo Sostenible: Busca un equilibrio entre el desarrollo económico y social y la conservación del medio ambiente, para asegurar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Conocimiento Ecológico Local: Es importante considerar el conocimiento que la comunidad local tiene sobre su entorno natural para implementar medidas efectivas de gestión ambiental, según estudios académicos.

Cooperación Intermunicipal: En muchos casos, la solución de problemas ambientales requiere la colaboración entre diferentes municipios, ya que muchos problemas trascienden los límites de un solo municipio.

Educación Ambiental: La educación ambiental es un componente clave de la ecología municipal, ya que busca involucrar a la población en el cuidado del entorno y promover prácticas sostenibles.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
Campaña de esterilización Canina y Felina	01/03/2025	Campaña de esterilización Canina y Felina	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la esterilización canina y felina.	CR, CP	Campañas Realizadas, Campañas Programadas	$CR / CP * 100$	Mensual	31/05/2026	Campañas de Esterilización	3	2	2	100	
Convenio COFOM	01/02/2025	Firma de convenio COFOM	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a combatir y prevenir incendios forestales	CP, CF	Convenios Programados, Convenios Firmados	$CF / CP * 100$	Mensual	31/05/2026	Convenios	3	1	1	100	
Brigada contra incendios forestales COFOM	01/04/2025	Brigada contra incendios forestales COFOM	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a combatir y prevenir incendios forestales	IC, IP	Incendios Combatidos, Incendios Programado	$IC / IP * 100$	Mensual	31/05/2026	Incendios Forestales	3	1	1	100	
Platicas de contaminación ambiental	01/01/2025	Platicas	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a cultura ambiental en las personas, y concientización del daño al medio ambiente	PR, PP	Platicas Realizadas, Platicas Programadas	$PR / PP * 100$	Mensual	31/05/2026	Convenios	3	2	2	100	
Papel y Cartón	01/04/2025	Recolección de Papel, Cartón y Pilas	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a Recolección de Residuos	RR, RP	Recolección de Realizada, Recolección Programada	$RR / CP * 100$	Mensual	31/05/2026	Kilogramos	3	100	100	100	
Pilas	01/04/2025	Pilas	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a Recolección de Pilas	RR, RP	Recolección de Realizada, Recolección Programada	$RR / CP * 100$	Mensual	31/05/2026	Kilogramos		650	650	100	
Vivero Municipal	01/09/2024	Vivero Municipal	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la implantación del vivero municipal.	IR, IP	Implantación Realizada, Implantación Programada	$IR / IP * 100$	Mensual	31/05/2026	pinos		1	1	100	
Reforestación urbana			Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la Reforestación Urbana.	RUR, RUP	Reforestación Urbana Realizada, Reforestación Urbana Programada	$RUR / RUP * 100$	Mensual	31/05/2026	Reforestaciones				0	
Reforestación rural			Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la Reforestación Rural.	RRR, RRP	Reforestación Rural Realizada, Reforestación Rural Programada	$RRR / RRP * 100$	Mensual	31/05/2026	Reforestaciones		1,500	1,500	100	
Rescate de espacios públicos			Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con	REPR, REPP	Rescate de Espacios Públicos	$REPR / REPP * 100$	Mensual	31/05/2026	Rescates				0	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

			relación al Rescate de Espacios Públicos.		Realizados, Rescate de Espacios Públicos Programados									
Capacitación del personal			Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la capacitación del personal.	CPR, CPP	Capacitación de Personal Realizado, Capacitación de Personal Programado	CPR / CPP * 100	Mensual	31/05/2026	Capacitaciones				0	
Adopción de mascotas			Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la adopción de mascotas.	AMR, AMP	Adopción de Mascotas Realizadas, Adopción de Mascotas Programadas	AMR / AMP * 100	Mensual	31/05/2026	Adopciones				0	

TOTAL DE: ECOLOGÍA 58.33%

Dirección de Educación

La dirección de educación municipal es una dependencia dentro de la estructura de un gobierno municipal encargada de la gestión, administración y promoción de la educación pública en el ámbito de su territorio. Su función principal es implementar las políticas educativas definidas por el municipio y coordinar con las autoridades educativas federales y estatales para asegurar la prestación de servicios educativos de calidad.

En detalle, algunas de las funciones de una dirección de educación municipal pueden incluir:

Implementación de políticas educativas: Ejecutar las directrices y programas establecidos por el gobierno municipal en materia educativa.

Administración de recursos: Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros asignados al área de educación municipal.

Coordinación con otras instancias: Trabajar en colaboración con las autoridades educativas federales y estatales, así como con otras dependencias municipales, para asegurar la correcta ejecución de los programas educativos.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Supervisión y evaluación: Realizar seguimiento y evaluación de los servicios educativos ofrecidos en el municipio, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad.

Promoción de la participación ciudadana: Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y actividades relacionadas con la educación.

Desarrollo de programas educativos: Diseñar e implementar programas educativos que respondan a las necesidades específicas de la población local.

Apoyo a estudiantes y docentes: Brindar apoyo a estudiantes y docentes a través de programas de becas, capacitación y otros recursos.

Fomento de valores y cultura: Promover el desarrollo de valores cívicos, culturales y de identidad nacional entre los estudiantes.

En resumen, la dirección de educación municipal juega un papel crucial en la garantía de una educación pública de calidad a nivel local, trabajando en estrecha colaboración con diferentes instancias para asegurar el cumplimiento de los objetivos educativos.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
Diagnostico Educativo	02/09/2024	Diagnostico Educativo	Medir el grado de cumplimiento del diagnostico	TDR, TI	Total de diagnósticos recibidos, Total de Instituciones.	$TDR/TI*100$	Trimestral	31/05/2026	Diagnósticos	1	2	3	100	
Recepción de las solicitudes de Apoyo	02/09/2024	Solicitudes de Apoyo	Medir el grado de cumplimiento de solicitudes recibidas	TSAP, TSR	Total de solicitudes atendidas positivas, Total de solicitudes recibidas	$TSAP/TSR*100$	Trimestral	31/05/2026	Solicitudes	1	20	20	100	
Eventos Educativos	02/09/2024	Eventos Educativos Realizados	Medir el grado de cumplimiento de eventos realizados	EP, ES	Total de Estudiantes presentados, estudiantes esperados	$EP/ES*100$	Bimestral	31/05/2026	Eventos	1	15	15	100	
Directorio Telefónico Educativo	02/09/2024	Directorio Telefónico Educativo	Medir el grado de cumplimiento del directorio actualizado	TIEC, TIEM	Directorio actualizado	$TIEC/TIEM*100$	Trimestral	31/05/2026	Documento	1	1	1	100	
Conectividad y soporte técnico	02/09/2024						Bimestral	31/05/2026			34	50	100	
Impulso educación en línea	02/09/2024						Trimestral	31/05/2026			200	232	100	
Información y comunicación	02/09/2024						Bimestral	31/05/2026			190	190	100	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

Talleres de capacitación por convenio (alumnos)cuatrimestral	02/09/2024						Trimestral	31/05/2026			240	301	100	
--	------------	--	--	--	--	--	------------	------------	--	--	-----	-----	-----	--

TOTAL DE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN 100%

Mi Espacio Universitario

Mi Espacio Universitario es el entorno físico y social donde se desarrolla la vida académica y estudiantil. Incluye las instalaciones adecuados para el desarrollo académico de los estudiantes. Además, engloba la atmósfera y la cultura que se vive en la preparación universitaria, incluyendo las relaciones entre estudiantes, profesores y personal, así como las actividades extracurriculares y eventos que se realizan.

En resumen, Mi Espacio Universitario es mucho más que la suma de sus partes físicas; es un ecosistema donde se fomenta el aprendizaje, la investigación, la interacción social y el desarrollo personal de la comunidad universitaria.

Componentes de un espacio universitario

Espacios físicos: Aulas, laboratorios, bibliotecas, auditorios, áreas de estudio, etc.

Espacios virtuales: Plataformas online, recursos digitales, entornos virtuales de aprendizaje.

Ambiente social: Relaciones entre estudiantes, profesores, personal administrativo y la comunidad.

Cultura universitaria: Normas, valores, tradiciones y eventos que definen la identidad de la dependencia municipal.

Actividades extracurriculares: talleres, eventos culturales, actividades de voluntariado, etc.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
---------------------	--------------------------------------	----------------------	--------------------------	-----------	------------------------------	---------------------------------	--	---	------------------	------------	--------------------------	-----------------------	--	------------------------------



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Conectividad y soporte técnico	01/01/2025	Conectividad y soporte técnico	Tener los equipos de cómputo actualizados, configurados y la red de internet eficiente	EQ, ECU	Equipos de cómputo actualizados y listos, equipos de cómputo usados	EQ / ECU * 100	Mensual	31/05/2025	Equipos y conexión a internet	17	34	34	100	
Impulso a la educación en línea	01/01/2025	Educación en línea	Realizar y difundir campañas entre estudiantes sobre los beneficios de esta modalidad	AL, ALI	Alumnos interesados/Alumnos inscritos	AL/ ALI * 100	Mensual	31/05/2025	Alumnos inscritos e interesados	50	60	50	83.33	
Información y comunicación	01/03/2025	Información y comunicación	Que la población tenga conociendo de la información	CP, PI	Ciudadanía potencial/ Personas informadas	CP / PI * 100	Mensual	31/05/2025	Volantes y difusión fotografías	100	430	418	96.79	
Talleres de capacitación por convenio	13/01/2025	Cursos de Word y Excel, e ingles	Tener personas en el Municipio más profesionales	ALI, AC	Alumnos inscritos/ alumnos que culminan	ALI/ AC * 100	Mensual	31/05/2025	Alumnos	40	160	160	100.0	
Ferias vocacionales a las universidades								31/05/2025					0	

TOTAL DE: MI ESPACIO UNIVERSITARIO 76.02%

Obras Públicas

En Ario de Rosales, las obras públicas se refieren a proyectos de construcción financiados y gestionados por el gobierno para beneficiar a la comunidad. Estos proyectos pueden incluir infraestructuras como carreteras, escuelas, hospitales, o parques, así como la rehabilitación de edificios existentes.

Las obras públicas son importantes porque:

Mejoran la calidad de vida: Infraestructura vial, servicios básicos, espacios públicos, etc., impactan positivamente en la vida diaria de los ciudadanos.

Impulsan el desarrollo económico: La construcción de obras públicas genera empleos y atrae inversiones, fomentando el crecimiento económico local.

Promueven la inclusión social: Obras como parques y centros comunitarios pueden fomentar la integración social y el bienestar de todos.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



En Ario de Rosales, como en cualquier otro lugar, las obras públicas son una herramienta fundamental para el desarrollo y progreso de la comunidad.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
Infraestructura Educativa y de Investigación	01/01/2025	Infraestructura Educativa	Medir el grado de cumplimiento de obras en educación.	OR/OP	Obras Realizadas, Obras Programadas	OR/OP * 100	Trimestral	31/05/2026	Obras Públicas	1	7	7	100	
Infraestructura en Salud	01/01/2025	Infraestructura en Salud	Medir el grado de cumplimiento de obras de salud.	OR/OP	Obras Realizadas, Obras Programadas	OR/OP * 100	Trimestral	31/05/2026	Obras Públicas	1	1	0	100	
Suministro de Agua Potable en Zonas Habitacionales	01/01/2025	Agua Potable	Medir el grado de cumplimiento de obras para el agua potable.	OR/OP	Obras Realizadas, Obras Programadas	OR/OP * 100	Trimestral	31/05/2026	Obras Públicas	1	7	11	100	
Otras Obras de Urbanización	01/01/2025	Urbanización	Medir el grado de cumplimiento en obras de urbanización.	OR/OP	Obras Realizadas, Obras Programadas	OR/OP * 100	Trimestral	31/05/2026	Obras Públicas	1	8	8	100	
Construcción Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales	01/01/2025	Caminos Rurales	Medir el grado de cumplimiento en obras de mantenimiento de caminos rurales.	OR/OP	Obras Realizadas, Obras Programadas	OR/OP * 100	Trimestral	31/05/2026	Obras Públicas	1	24	24	100	
Energía Eléctrica	01/01/2025	Energía Eléctrica					Trimestral	31/05/2026	Obras Públicas		1	3	100	
Vialidades Urbanas	01/01/2025	Vialidades	Medir el grado de cumplimiento en la construcción de vialidades.	OR/OP	Obras Realizadas, Obras Programadas	OR/OP * 100	Trimestral	31/05/2026	Obras Públicas	1	22	22	100	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Proyectos de Instalaciones y Equipamientos	01/01/2025	Equipamientos	Medir el grado de cumplimiento de instalaciones y equipamiento.	OR/OP	Obras Realizadas, Obras Programadas	OR/OP * 100	Trimestral	31/05/2026	Obras Públicas	1	1	0	100	
Infraestructura Rural	01/01/2025	Infraestructura Rural					Trimestral	31/05/2026	Obras Públicas		1	0	100	

TOTAL DE: OBRAS PÚBLICAS 100.00%

Urbanismo

El urbanismo municipal se refiere a la planificación, regulación y gestión del desarrollo urbano dentro de los límites de un municipio. Implica la ordenación del territorio, la zonificación, la asignación de usos del suelo, la regulación de la edificación y la infraestructura urbana, con el objetivo de crear un entorno urbano sostenible y funcional.

Urbanismo municipal abarca:

Planificación urbana: Elaboración de planes municipales de desarrollo urbano que establecen la visión a largo plazo para el crecimiento y la organización del municipio. Estos planes definen la zonificación, los usos del suelo, la vialidad, la infraestructura y otros aspectos clave del desarrollo urbano.

Regulación del uso del suelo: La zonificación define las áreas donde se permiten ciertos tipos de construcciones y actividades, como residencial, comercial, industrial, espacios verdes, etc.

Control de la edificación: La regulación de la altura, densidad, materiales y otros aspectos de la construcción para asegurar la calidad y seguridad de los edificios.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Gestión de la infraestructura: La planificación y construcción de calles, redes de agua potable, alcantarillado, energía, transporte público y otros servicios urbanos.

Desarrollo y Conservación: La gestión del crecimiento urbano, la rehabilitación de áreas existentes y la protección del patrimonio urbano.

Participación Ciudadana: Involucrar a los ciudadanos en el proceso de planificación y toma de decisiones para asegurar que el desarrollo urbano responda a las necesidades de la comunidad.

El urbanismo municipal es fundamental para:

- Mejorar la calidad de vida: Crear un entorno urbano seguro, saludable y funcional para los residentes.
- Promover el desarrollo económico: Facilitar la inversión y la actividad económica a través de la planificación adecuada del uso del suelo y la infraestructura.
- Proteger el medio ambiente: Minimizar el impacto ambiental del desarrollo urbano a través de prácticas sostenibles.
- Preservar el patrimonio cultural: Proteger los edificios y sitios históricos y culturales.

En resumen, el urbanismo municipal es una herramienta clave para la gestión del crecimiento y la transformación de las ciudades, buscando un desarrollo equilibrado, sostenible y que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

El municipio de Ario de Rosales, Michoacán, cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo Urbano, el cual establece las directrices para el desarrollo de la ciudad, según el gobierno de Ario.

Nombre del Proyecto	Fecha de implementación del Programa	Nombre del indicador	Definición del indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del Indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetro de Semaforización
Bacheo	01/09/2025	Cantidad de metros cuadrados bacheados	Medir el grado de cumplimiento en las labores de bacheo realizadas.	BR/BP	Bacheo Realizado, Bacheo Programado	$BR/BP * 100$	Mensual	31/05/2026	ML	1	427.6	428	100	
Imagen Urbana (Pintura)	01/09/2025	Cantidad de metros	Medir el grado de cumplimiento en las	PR/PP	Pintura Realizada,	$PR/PP * 100$	Mensual	31/05/2026	M2	1	5770	5917	100	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



		cuadrados de pintura	labores de pintura realizadas.		Pintura Programada									
Imagen Urbana (Balizado)	01/09/2025	Cantidad de metros lineales de pintura	Medir el grado de cumplimiento en las labores de balizado realizadas.	BR/BP	Notificaciones Pagadas Notificaciones Programadas	BR/BP * 100	Mensual	31/05/2026	ML	1	725	1704	100	
Fraccionamientos	01/09/2025	Cantidad de Fraccionamientos supervisados.	Medir el grado de cumplimiento en las labores relacionadas con la supervisión de los fraccionamientos.	SR/SP	Supervisiones Realizadas, Supervisiones Programadas	SR/SP * 100	Mensual	31/05/2026	Supervisiones	1	24	66	100	
Licencias de Construcción	01/09/2025	Cantidad de licencias de construcción emitidas	Medir el grado de cumplimiento en las labores relacionadas con emisión de licencias de construcción.	LE/LP	Licencias Emitidas, Licencias Programadas	LE/LP * 100	Mensual	31/05/2026	Licencias	1	144	127	88	
Uso de Suelo	01/09/2025	Cantidad de licencias de uso de suelo emitidas	Medir el grado de cumplimiento en las labores relacionadas con la emisión de licencias de uso de suelo.	LE/LP	Licencias Emitidas, Licencias Programadas	LE/LP * 100	Mensual	31/05/2026	Licencias	1	27	17	63	
Nomenclatura	01/09/2025	Cantidad de constancias de números oficiales emitidas	Medir el grado de cumplimiento en las labores relacionadas con la emisión de constancias de números oficiales.	CE/CP	Constancias Emitidas, Constancias Programadas	CE/CP * 100	Mensual	31/05/2026	Constancias	1	960	405	42	
Divisiones, Subdivisiones y Fusiones	01/09/2025	Cantidad de Divisiones, Subdivisiones y Fusiones realizadas	Medir el grado de cumplimiento en las labores relacionadas con la emisión de divisiones, subdivisiones y fusiones.	RE/RP	Recibos Emitidos, Recibos Programados	RE/RP * 100	Mensual	31/05/2026	Recibos	1	84	76	90	
Alineamientos	01/09/2025						Mensual	31/05/2026	Recibos		29	26	88	

TOTAL DE: URBANISMO 86.00%

Departamento de Administración de Panteones

El departamento de administración de panteones es la entidad municipal encargada de gestionar y operar los cementerios públicos, incluyendo la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de restos humanos. Este departamento se encarga de administrar las instalaciones, supervisar el funcionamiento, y asegurar que se cumplan las normas y reglamentos establecidos para el servicio de panteones.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Funciones principales

Administración de instalaciones: Gestiona y mantiene los cementerios municipales, incluyendo áreas verdes y construcciones.

Operación de servicios: Coordina la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de restos humanos, asegurando que se realicen conforme a la normativa.

Supervisión: Vigila el cumplimiento de las normas y reglamentos por parte de concesionarios y usuarios, así como la correcta ejecución de obras y construcciones dentro de los panteones.

Control y registro: Lleva un registro de los servicios realizados, como sepulturas, regularizaciones y labores sociales, y proporciona información a las autoridades competentes.

Mantenimiento: Realiza labores de limpieza, poda, fumigación y mantenimiento general de los cementerios.

Atención al público: Proporciona información y atiende solicitudes de los ciudadanos relacionadas con los servicios de panteones.

En resumen, el departamento de administración de panteones es responsable de garantizar un servicio público adecuado y digno para la disposición final de restos humanos, administrando los recursos y vigilando el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Panteón Municipal	01/09/2025	Trámites Funerarios	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a brindar atención respetuosa, ágil y clara a los usuarios en la asignación de espacios y la orientación sobre trámites funerarios	TR/TP	Trámites Realizados, Trámites Programados	TR/TP * 100	Mensual	31/05/2025	Trámites	1	400	711	100	

TOTAL DE: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES 100%



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



CAPAA

El servicio público de agua potable se refiere a las actividades que garantizan el acceso al agua apta para el consumo humano, incluyendo su captación, tratamiento, distribución y medición, así como la recolección y tratamiento de aguas residuales. Es un servicio esencial para la salud y el desarrollo, y generalmente es responsabilidad de los municipios o entidades públicas.

Componentes clave del servicio público de agua potable

Captación y tratamiento: Obtención del agua de fuentes naturales (ríos, lagos, pozos) y su procesamiento para eliminar impurezas y contaminantes, haciéndola segura para el consumo.

Distribución: Transporte del agua tratada a través de redes de tuberías hasta los hogares y negocios.

Medición: Instalación de medidores para controlar el consumo de agua y facturar el servicio.

Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales: Recolección y tratamiento de las aguas usadas para prevenir la contaminación y proteger la salud pública.

Importancia del servicio público de agua potable

Salud pública: Garantiza el acceso a agua segura, previniendo enfermedades relacionadas con el agua contaminada.

Desarrollo económico: El acceso a agua potable es fundamental para la industria, la agricultura y otras actividades económicas.

Calidad de vida: Facilita las actividades diarias, como la higiene personal, la preparación de alimentos y la limpieza.

Equidad social: Asegura que todas las personas, independientemente de su nivel socioeconómico, tengan acceso a un recurso vital.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Nombre del Proyecto	Fecha de implementación del Programa	Nombre del indicador	Definición del indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del Indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetro de SemafORIZACIÓN
Padron de Usuarios	01/05/2025	Porcentaje de Usuarios registrados	Medir el grado de cumplimiento en los registros del Padrón	CR, CP	Contratos Registrados Contratos Programados	CR./CP*100	Mensual	31/05/2025	Contratos	4	96	117	100	
Cartera Vencida / Notificaciones	01/05/2025	Porcentaje de recuperación de Cartera Vencida	Medir el grado de cumplimiento en los usuarios morosos con notificaciones	NP, NP	Notificaciones Pagadas Notificaciones Programadas	NP/NP*100	Mensual	31/05/2025	Notificaciones	0	2002	1605	80	
Tomas Domiciliarias Fugas	01/05/2025	Porcentaje de fugas domiciliarias reparadas	Medir el porcentaje de avance en fugas reparadas	FR, FP	Fugas Reparadas Fugas Programadas	FR/FP*100	Mensual	31/05/2025	Fugas en tomas Domiciliarias	14	576	301	52	
Tomas Domiciliarias Enzolvadas	01/05/2025	Porcentaje de tomas domiciliarias dezasolvadas	Medir el porcentaje de avance de dezasolve	TD, TP	Tomas Dezasolvadas Tomas Programadas	TD/TP*100	Mensual	31/05/2025	Enzolves en tomas Domiciliarias	9	216	202	94	
Red de Distribución Fugas	01/05/2025	Porcentaje de fugas reparadas, red de distribución	Medir el porcentaje de avance de fugas reparadas	FR, FP	Fugas Reparadas Fugas Programadas	FR/FP*100	Mensual	31/05/2025	Fugas en la Red de Distribución	24	252	152	60	
Red de Distribución Enzolves	01/05/2025	Porcentaje de dezasolves en red de distribución	Medir el porcentaje de avance de dezasolves en la Red	DR, DP	Dezasolves Realizados Dezasolves Programados	DR/DP*100	Mensual	31/05/2025	Enzolves en la Red de Distribución	13	410	65	49	
Red de Conducción Fugas	01/05/2025	Porcentaje de fugas reparadas en la red de conducción	Medir el porcentaje de avance de fugas reparadas	FR, FP	Fugas Reparadas Fugas Programadas	FR/FP*100	Mensual	31/05/2025	Fugas en la Red de Conducción	3	24	21	88	
Red de Conducción Enzolves	01/05/2025	Porcentaje de dezasolves en la red de conducción	Medir el porcentaje de avance de dezasolves realizados	DR, DP	Dezasolves Realizados Dezasolves Programados	DR/DP*100	Mensual	31/05/2025	Enzolves en la Red de Conducción	1	12	18	100	
Válvulas / Nuevas	01/05/2025	Porcentaje de válvulas nuevas de distribución	Porcentaje de cumplimiento en la instalación de válvulas nuevas	VN, VP	Válvulas Nuevas Válvulas Programadas	VN/VP*100	Mensual	31/05/2025	Válvulas Nuevas	0	72	37	51	
Válvulas / Reparadas	01/05/2025	Porcentaje de válvulas de distribución reparadas	Porcentaje de cumplimiento en válvulas Reparadas	VR, VP	Válvulas Reparadas Válvulas Programadas	VR/VP*100	Mensual	31/05/2025	Válvulas Reparadas	0	12	18	100	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Válvulas / Dezasolvadas	01/05/2025	Porcentaje de válvulas de distribución dezasolvadas	Porcentaje de cumplimiento en dezasolves en válvulas de distribución	VD, VP	Válvulas Dezasolvadas Válvulas Programadas	VD/VP*100	Mensual	31/05/2025	Válvulas Dezasolvadas	1	24	19	79	
Registros Nuevos Para Válvula	01/05/2025	Porcentaje de registros nuevos para válvulas de distribución	Medir el porcentaje de avance de registros nuevos	RN, RP	Registros Nuevos Registros Programados	RN/RP*100	Mensual	31/05/2025	Registros Nuevos	0	84	18	21	
Registros Reparados Para Válvula	01/05/2025	Porcentaje de registros reparados para válvula de distribución	Medir el porcentaje de avance de registros reparados	RR, RP	Registros Reparados Registros Programados	RR/RP*100	Mensual	31/05/2025	Registros Reparados	1	48	12	25	
Registros Dezasolvados Para Válvula	01/05/2025	Porcentaje de registros dezasolvados para válvula de distribución	Medir el porcentaje de avance de registros dezasolvados	RD, RP	Registros Dezasolvados Registros Programados	RD/RP*100	Mensual	31/05/2025	Registros Dezasolvados	1	12	14	100	
Red de Drenaje Sanitario / Reparaciones	01/05/2025	porcentaje de reparaciones a la red de drenaje sanitario	Medir el avance en las reparaciones realizadas	RD, RP	Reparaciones en drenaje Reparaciones Programadas	RD/RP*100	Mensual	31/05/2025	Reparaciones en drenaje	3	12	52	100	
Red de Drenaje Sanitario / Dezasolvados	01/05/2025	Porcentaje de dezasolves a la red de drenaje sanitario,	Medir el avance en los dezasolves realizados	DD DP	Dezasolves en drenaje Dezasolves Programados	RD/RP*100	Mensual	31/05/2025	Dezasolves en drenaje	1	48	45	94	
Descargas sanitarias instaladas	01/05/2025	Porcentaje de Descargas Sanitarias a la red de drenaje sanitario	Medir el avance en las instalaciones realizadas	DI DP	Descargas Instaladas Descargas Programadas	DI/DP*100	Mensual	31/05/2025	Descargas Sanitarias	4	48	78	100	
Baches metros cuadrados	01/05/2025	Porcentaje de metros cuadrados bacheados	Medir el porcentaje en los metros bacheados	MB MP	Metros Bacheados Metros programados	MB/MP*100	Mensual	31/05/2025	Metros Bacheados	40	876	561	64	
Viajes de agua en pipas	01/05/2025	Porcentaje de viajes entregados	Medir el porcentaje de los viajes entregados	VE VS	Viajes de agua entregados Viajes de agua solicitados	VE/VS*100	Mensual	31/05/2025	Viajes Entregados	722	1806	3309	100	

TOTAL DE: CAPAA 76.73%



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Cultura y Turismo

El departamento de Cultura y Turismo de Ario de Rosales se encarga de promover, difundir y preservar el patrimonio cultural y turístico del municipio. Su función principal es organizar actividades culturales, eventos, festivales y promocionar los atractivos turísticos para atraer visitantes y fortalecer la identidad local.

Funciones específicas del departamento

Promoción turística: El departamento trabaja en la difusión de los atractivos turísticos de Ario de Rosales, como la Casa de la Cultura Jurídica, el Templo de Santiago Apóstol, la Cascada La Raíz, entre otros.

Organización de eventos: Se encarga de planificar y ejecutar eventos culturales y festivales que celebran la historia, tradiciones y costumbres de Ario de Rosales, como la conmemoración de la Instalación del Supremo Tribunal de Justicia.

Preservación del patrimonio cultural: Trabaja en la conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural del municipio, incluyendo monumentos, sitios arqueológicos y expresiones artísticas.

Fomento de la identidad local: Busca fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo de los habitantes de Ario de Rosales a través de actividades que rescaten y promuevan su cultura.

En resumen, el departamento de Cultura y Turismo de Ario de Rosales es un organismo clave para la gestión cultural y turística del municipio, buscando impulsar su desarrollo a través de la promoción de sus atractivos y la salvaguarda de su patrimonio.

Nombre del Proyecto	Fecha de implementación del Programa	Nombre del indicador	Definición del indicador	Variabes	Descripción de las variables	Método de Cálculo del Indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetro de SemafORIZACIÓN
Talleres	01/09/2025	Talleres	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realzadas en relación con los talleres.	TR/TP	Talleres Realizados, Talleres Programados	TR/TP * 100	Mensual	31/05/2026	Talleres	1	132	119	90	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Eventos	01/09/2025	Eventos	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con los eventos organizados por el departamento.	ER/EP	Conferencias Realizadas, Conferencias Programadas	ER/EP * 100	Mensual	31/05/2026	Eventos	1	15	21	100	
Promoción								31/05/2026			8	10	100	
Conferencias	01/09/2025	Conferencias	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con las conferencias.	CR/CP	Conferencias Realizadas, Conferencias Programadas	CR/CP * 100	Mensual	31/05/2026	Conferencias	1	4	3	75	
Exposiciones	01/09/2025	Exposiciones	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con las exposiciones.	ER/EP	Exposiciones Realizadas, Exposiciones Programadas	ER/EP * 100	Mensual	31/05/2026	Exposiciones	1	7	6	86	
Obra de Teatro	01/09/2025	Obra de Teatro	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con las obras de teatro.	OTR/OTP	Obras de Teatro Realizadas, Obras de Teatro Programadas.	OTR/OTP * 100	Mensual	31/05/2026	Obra de Teatro	1	10	12	100	
Desfiles	01/09/2025	Desfiles	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con los desfiles.	DR/DP	Desfiles Realizados, Desfiles Programados	DR/DP * 100	Mensual	31/05/2026	Desfiles	1	4	4	100	
Cine y Arte	01/09/2025	Proyecciones	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con las proyecciones de cine					31/05/2026	Proyecciones		2	2	100	
Intercambios Culturales	01/09/2025	Intercambios culturales	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con los Intercambios Culturales.					31/05/2026	Intercambios		1	0	0	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Feria del libro	01/09/2025	Feria del libro	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con la Feria del libro.					31/05/2026	Ferias		1	0	0	
Juegos Autóctonos	01/09/2025	Juegos Autóctonos	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con los Juegos Autóctonos.					31/05/2026	Juegos		0	0	100	
Curso de Cortometraje	01/09/2025	Curso de Cortometraje	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con los Cursos de Cortometraje.					31/05/2026	Cursos		1	1	100	
Curso de Primeros Auxilios	01/09/2025	Curso de Primeros Auxilios	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con los Cursos de Primeros Auxilios.					31/05/2026	Cursos		1	1	100	
Música Didáctica	01/09/2025	Música Didáctica	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con la Música Didáctica.					31/05/2026	Conciertos		1	1	100	
Lenguaje Corporal	01/09/2025	Lenguaje Corporal	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con la Lenguaje Corporal.					31/05/2026	Cursos		1	0	0	

TOTAL DE: CULTURA Y TURISMO 77.00%

Dirección del Deporte

La Dirección del Deporte Municipal es la dependencia del gobierno municipal encargada de promover, organizar y desarrollar actividades deportivas y de activación física para la población.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Entre sus funciones más comunes están:

- 1. Organizar torneos, ligas y eventos deportivos municipales.
- 2. Impulsar programas de actividad física y recreación para niños, jóvenes, adultos y personas mayores.
- 3. Administrar y dar mantenimiento a instalaciones deportivas municipales, como canchas, unidades deportivas y gimnasios.
- 4. Apoyar a deportistas y equipos que representan al municipio en competencias.
- 5. Coordinar escuelas o talleres deportivos.
- 6. Fomentar hábitos saludables mediante el deporte y la recreación.

Nombre del Proyecto	Fecha de implementación del Programa	Nombre del indicador	Definición del indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del Indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetro de SemafORIZACIÓN
Gestión Deportiva	01/09/2025	Número de Gestiones	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con las gestiones deportivas.	GR, GP	Gestiones Realizadas, Gestiones Programados	GR/GP * 100	Mensual	31/05/2026	Gestiones	1	1	1	100	
Mejoramiento de infraestructura y servicios deportivos Municipales	01/09/2025	Eventos	Medir en grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con el mejoramiento de la infraestructura deportiva.	IR, IP	Infraestructura Realizada, Infraestructura Programada	IR/IP * 100	Anual	31/05/2026	Obras	1	4	4	100	

TOTAL DE: DIRECCIÓN DEL DEPORTE 100%



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario digno

La asistencia social en nuestro municipio representa una de las funciones más importantes del Gobierno de Ario, ya que tiene como objetivo atender las necesidades básicas de los sectores más vulnerables de la población. A través de programas, servicios y acciones comunitarias, la asistencia social busca mejorar las condiciones de vida de las personas que enfrentan situaciones de pobreza, discapacidad, abandono, violencia, desempleo o exclusión social. En este sentido, el municipio se convierte en la autoridad más cercana a la ciudadanía y, por lo tanto, en el primer nivel de respuesta ante las problemáticas sociales que afectan a las familias y comunidades.

En la actualidad, el municipio enfrenta grandes desafíos derivados del crecimiento poblacional, la desigualdad económica y la falta de oportunidades. Muchas familias carecen de acceso adecuado a la salud, educación, alimentación y vivienda digna, lo que genera condiciones de vulnerabilidad que afectan especialmente a niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Ante esta realidad, la asistencia social no debe entenderse únicamente como la entrega de apoyos económicos o despensas, sino como una estrategia integral orientada a promover el bienestar y el desarrollo humano.

Uno de los principales instrumentos de asistencia social en el municipio es el sistema DIF municipal, el cual desarrolla programas de apoyo alimentario, atención psicológica, asesoría jurídica, rehabilitación física y protección a grupos vulnerables. Esta institución desempeña un papel fundamental porque trabaja directamente con la población y detecta las necesidades más urgentes de cada comunidad. Además, impulsa campañas de prevención de violencia familiar, adicciones y trabajo infantil, contribuyendo a fortalecer el tejido social.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Sin embargo, la asistencia social municipal enfrenta diversas limitaciones. En muchos casos, los recursos económicos son insuficientes para atender todas las demandas ciudadanas, y existe una dependencia de los apoyos estatales y federales. Este gobierno se ha enfocado en mejorar la transparencia y garantizar que los apoyos lleguen realmente a quienes más los necesitan.

Por otra parte, la participación ciudadana es un elemento esencial para fortalecer la asistencia social. Cuando la sociedad colabora con las autoridades mediante organizaciones civiles, voluntariado y comités comunitarios, se logra una atención más eficiente y cercana a la realidad de las comunidades. La unión entre gobierno y ciudadanía permite identificar problemas, proponer soluciones y construir políticas públicas más humanas e inclusivas.

Despacho de Presidencia

El despacho de la presidencia municipal es la oficina que apoya al presidente municipal en sus funciones administrativas y de gobierno. En esencia, es el centro de operaciones desde donde se coordinan y ejecutan las decisiones y acciones de la administración municipal.

Funciones principales del despacho de la presidencia municipal

Apoyo administrativo: Gestiona la correspondencia, organiza archivos, y coordina la logística de las actividades del presidente municipal.

Coordinación: Establece vínculos con otras dependencias municipales, así como con otros niveles de gobierno y organizaciones.

Atención ciudadana: Recibe y canaliza las peticiones y solicitudes de los ciudadanos, asegurando una adecuada atención.

Seguimiento de acuerdos: Da seguimiento a los acuerdos y compromisos asumidos por el presidente municipal, verificando su cumplimiento.

Difusión de información: Mantiene informada a la ciudadanía sobre las actividades y decisiones de la administración municipal.

Planificación y organización: Participa en la elaboración y seguimiento del plan municipal y otros programas de desarrollo.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Gestión de recursos: Administra los recursos necesarios para el funcionamiento eficaz de la presidencia municipal.

En resumen, el despacho de la presidencia municipal es un engranaje fundamental para el buen funcionamiento del gobierno municipal, facilitando la gestión administrativa, la coordinación interinstitucional y la atención a la ciudadanía.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Apoyos Económicos	01/01/2025	Apoyos económicos	Número de apoyos económicos	NAEO / NAEP	Número de Apoyos Económicos Otorgados / Número de Apoyos Económicos Programados	Apoyos Solicitados/ Apoyos Otorgados * 100	Mensual	24/06/2025	Apoyos Otorgados	90	59	292	100	
Apoyos de vivienda	01/01/2025	Apoyos de vivienda	Número de apoyos de vivienda	NAVO / NAVP	Número de Apoyos de Vivienda Otorgados / Número de Apoyos de Vivienda Programados	Número De Apoyos Solicitados / Número de Apoyos Otorgados* 100	Mensual	24/06/2025	Apoyos Otorgados de Vivienda	480	336	523	100	
Expedición de vales de medicamentos	01/01/2025	Vales de medicamentos	Número de apoyos de medicamentos	NVMO / NVMP	Numero de Vales de Medicamentos Otorgados / Numero de Vales de Medicamento Programados	Vales de Medicamentos Solicitados / Vales de Medicamento Autorizado * 100	Mensual	24/06/2025	Vales Autorizados	160	96	129	100	
Otros apoyos	01/01/2025	Otros apoyos	Apoyos otorgados	NAO / NAP	Número de Apoyos Otorgados	Apoyos Diversos Solicitados / Apoyos Diversos Otorgados * 100	Mensual	24/06/2025	Apoyos Varios Otorgados	1	96	109	100	

TOTAL DE: DESPACHO DE PRESIDENCIA 100%

Sistema Municipal DIF

El DIF Municipal (Desarrollo Integral de la Familia) es el organismo encargado de diseñar y ejecutar programas de asistencia social para la población vulnerable. Su objetivo principal es promover el bienestar integral de las familias, especialmente de aquellos en situaciones de riesgo o con necesidades especiales, como niños, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en pobreza.

En resumen, el DIF Municipal es:



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Un organismo centralizado: Depende directamente del gobierno municipal.

Enfocado en la asistencia social: Su labor principal es proporcionar apoyo y servicios a la población vulnerable.

Algunas de las funciones del DIF Municipal incluyen:

- Atención a niños en situación de riesgo (abandono, maltrato, desnutrición).
- Apoyo a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
- Asistencia a personas con discapacidad.
- Programas de apoyo alimentario y nutricional.
- Orientación jurídica y psicológica a familias.
- Fomento de la participación ciudadana en temas de asistencia social.
- Desarrollo de programas de capacitación y desarrollo para familias.
- Atención a personas en situaciones de desastre.

En esencia, el DIF Municipal trabaja para garantizar el bienestar y la protección de los grupos más vulnerables dentro de su comunidad, buscando mejorar su calidad de vida y promover su desarrollo integral.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Caravana del Bienestar	01/01/2026	Brindar atención de servicios de básicos y rehabilitación de espacios públicos.	Cantidad de comunidades visitadas con la caravana del bienestar y los servicios otorgados en dichas comunidades para disminuir la brecha entre las comunidades y la cabecera municipal en acceso a los servicios básicos.	CMP/CMV	Comunidades del municipio programadas y comunidades del municipio visitadas.	CMP/CMV* 100	Mensual	31/03/2026	comunidades visitadas	2	0	0	0	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Atención alimentaria en los primeros mil días de vida (lactantes)	01/01/2026	Programas alimenticios para las personas en situación de vulnerabilidad	Coadyuvar con el SNDIF, SEDIF para que las personas en situaciones de vulnerabilidad puedan tener una alimentación nutritiva y adecuada acorde a una pequeña aportación económica.	DE/DP	Despensas Entregadas, Despensas Programadas	DE/DP * 100	Mensual	31/03/2026	Despensas entregadas	0	4355	2010	55.72	
Atención alimentaria en los primeros mil días de vida (infantes)	01/01/2026	Programas alimenticios para las personas en situación de vulnerabilidad	Coadyuvar con el SNDIF, SEDIF para que las personas en situaciones de vulnerabilidad puedan tener una alimentación nutritiva y adecuada acorde a una pequeña aportación económica.	DE/DP	Despensas Entregadas, Despensas Programadas	DE/DP * 100	Mensual	31/03/2026	Despensas entregadas		663	306	57.09	
Atención alimentaria en los primeros mil días de vida (mujeres embarazadas)	01/01/2026	Programas alimenticios para las personas en situación de vulnerabilidad	Coadyuvar con el SNDIF, SEDIF para que las personas en situaciones de vulnerabilidad puedan tener una alimentación nutritiva y adecuada acorde a una pequeña aportación económica.	DE/DP	Despensas Entregadas, Despensas Programadas	DE/DP * 100	Mensual	31/03/2026	Despensas entregadas		1209	558	56.54	
Atención alimentaria en los primeros mil días de vida (personas con discapacidad)	01/01/2026	Programas alimenticios para las personas en situación de vulnerabilidad	Coadyuvar con el SNDIF, SEDIF para que las personas en situaciones de vulnerabilidad puedan tener una alimentación nutritiva y adecuada acorde a una pequeña aportación económica.	DE/DP	Despensas Entregadas, Despensas Programadas	DE/DP * 100	Mensual	31/03/2026	Despensas entregadas		6955	3210	68.19	
Atención alimentaria en los primeros mil días de vida (adultos mayores)	01/01/2026	Programas alimenticios para las personas en situación de vulnerabilidad	Coadyuvar con el SNDIF, SEDIF para que las personas en situaciones de vulnerabilidad puedan tener una alimentación nutritiva y adecuada acorde a una pequeña aportación económica.	DE/DP	Despensas Entregadas, Despensas Programadas	DE/DP * 100	Mensual	31/03/2026	Despensas entregadas		18681	7685	60.76	
Desayunos Escolares Calientes	01/01/2026	Programa alimenticio para instituciones académicas del municipio.	Coadyuvar con el SNDIF, SEDIF para que la comunidad estudiantil del municipio pueda tener una alimentación nutritiva y adecuada acorde a una pequeña aportación económica.	DE/DP	Dotaciones Entregadas, Dotaciones Programadas	DE/DP * 100	Mensual	31/03/2026	Desayunos Entregados	0	42	42	44.57	
Proyectos Productivos	01/01/2026	Cantidad de proyectos productivos	Contribuir a la economía familiar.	PE, PP	Proyectos entregados, Proyectos Programados	PE/PP * 100	Mensual	31/03/2026	Proyectos Productivos		118	36	100	
Espacios Alimentario	01/01/2026	Programas alimenticios para instituciones sociales y	Coadyuvar con el SNDIF, SEDIF para que las personas en situaciones de vulnerabilidad puedan tener una alimentación nutritiva y adecuada acorde a	DE/DP	Dotaciones Entregadas, Dotaciones Programadas	DE/DP * 100	Mensual	31/03/2026	Dotaciones Entregadas	0	455	445	33.33	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



		académicas del municipio.	una pequeña aportación económica.											
Trabajo Social	01/01/2026	Solicitudes atendidas	Apoyar a las personas en estado de vulnerabilidad	PA, PP	Personas Atendidas, Personas Programadas	PA/PP * 100	Mensual	31/03/2026	Solicitudes		520	560	98.81	
Asesor Jurídico	01/01/2026	Brindar asesoría jurídica a las personas del municipio	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a las Asesorías legales, convenios realizados y asuntos jurídicos familiares	ALO, ALP	Asesorías Legales Otorgadas, Asesorías Legales Programadas	ALO/ALP * 100	Mensual	31/03/2026	Asesoría Legal, Convenios Realizados y Atención Legal Familiar	80	902	932	100	
Psicología	01/01/2026	Contribuir a mejorar la salud mental y social de los arienses	Medir el grado de cumplimiento de las personas atendidas y que se les dio el alta con relación a su salud mental.	TPO, TPP	Terapia Psicológica Otorgada, Terapia Psicológica Programada	TPO/TPP * 100	Mensual	31/03/2026	Terapias Psicológicas	129	780	780	100	
Estancia del Adulto Mayor	01/01/2026	Reintegrar a los adultos mayores a actividades sociales	Medir el grado de las acciones realizadas con relación a las personas de la tercera edad que se acercaron con la finalidad de integrarlas nuevamente a un ambiente social sano.	AR, AP	Actividad Realizada, Actividad Programada	AR/AP * 100	Mensual	31/03/2026	Actividades para los Adulto Mayores	50	815	801	100	
Terapia Física	01/01/2026	Atención a los arienses con discapacidad motriz.	Medir el grado de cumplimiento de las personas atendidas y que se les dio el alta con relación a sus problemas motrices.	TFO, TFP	Terapia Física Otorgada, Terapia Física Programada	TFO/TFP * 100	Mensual	31/03/2026	Terapias Físicas	80	35279	16481	98.15	

TOTAL DE: SISTEMA MUNICIPAL DIF 69.00%

Centro de Atención al Migrante y sus Familias

Un centro de atención al migrante y sus familias es un espacio, ya sea físico o una red de coordinación, que brinda servicios integrales a personas en contexto de movilidad humana, con énfasis en aquellos en situaciones de mayor vulnerabilidad. Estos centros buscan atender las necesidades de los migrantes y sus familias, ofreciendo apoyo en áreas como asesoría jurídica, salud, alimentación, alojamiento, identidad, repatriación, traslados y apoyos en especie.

¿Qué hace?



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Asesoría y orientación: Ofrecen información y apoyo en trámites migratorios, así como en temas legales relacionados con la estancia en el país.

Servicios básicos: Proporcionan alojamiento temporal, alimentación, acceso a servicios de salud y atención médica, y apoyo para la reunificación familiar.

Apoyo psicológico y emocional: Algunos centros ofrecen apoyo psicológico para ayudar a los migrantes a afrontar los desafíos emocionales de la migración y el retorno.

Vinculación con la comunidad: Facilitan la integración de los migrantes a la sociedad de destino, a través de programas de capacitación, búsqueda de empleo y actividades sociales.

Reintegración familiar: Apoyan a las familias que se encuentran separadas por la migración, facilitando la comunicación y el reencuentro.

Protección de derechos: Trabajan para proteger los derechos humanos de los migrantes, combatiendo la discriminación y la explotación.

Atención a grupos vulnerables: Se enfocan especialmente en mujeres, niños, personas mayores y víctimas de trata, quienes suelen enfrentar mayores riesgos durante la migración.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Tramites en general.	01/09/2024	Trámites y servicios.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la difusión y realización de trámites de apostille.	EA / UA	Apostille entregadas. Usuarios atendidos.	EA /UA*100	Mensual	31/05/2025	Apostille	1	182	234	100	
Asesorías de tramites en general	01/09/2024	Asesorías	Dar asesoría y seguimiento a los trámites que cada usuario requiere.	AR / UA	Asesorías Realizadas. Usuarios Atendidos.	AR /UA*100	Mensual	31/05/2025	Asesorías	1	420	624	100	
Traslado de cuerpos y enfermos en el extranjero	01/09/2024	Traslados	Se pretende medir el número de traslados que se realizan en nuestro municipio con la finalidad	TR / UA	Traslados Realizados, usuarios atendidos.	TR/UA)*100	Mensual	31/05/2025	Traslados de cuerpos	1	1	0	100	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



			de facilitarles a las personas el traslado de sus familiares.											
REFAMI Reencuentro Familiar	01/09/2024	Tramite de visa para adultos mayores	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la entrega de visas de turistas para adultos mayores que ingresen al programa.	VE / TR	Visas Entregadas, Trámites Realizados	VE / TR * 100	Mensual	31/05/2025	Visas Entregadas	1	90	105	100	
Apoyo emergente a personas en condiciones de movilidad humana y vulnerabilidad	01/09/2024	apoyos emergentes para personas en movilidad	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la entrega de apoyos económicos derivados del programa.	AEE / AEP	Apoyo económico Entregado, Apoyo económico programado	AEE / AEP * 100	Mensual	31/05/2025	Apoyos Económicos Entregados	1	1	0	100	
Promoción y difusión del centro de atención al migrante y sus familias	01/09/2024	Promoción y Difusión	Promover y difundir todos los programas que se manejan dentro de esta área.	ADR / ADP	Actividad de difusión realizada actividad de difusión programada	ADR/ADP*100	Mensual	31/05/2025	Trámites realizados	0	18	13	72	
Sueño Michoacano	01/09/2024										1	0	100	

TOTAL DE: CENTRO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE Y SUS FAMILIAS 96.00%

Instancia Municipal de la Mujer

La instancia municipal de la mujer es un mecanismo institucional dentro del gobierno municipal que busca integrar la perspectiva de género en la gestión y políticas públicas locales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres y reducir las brechas de género. Su función principal es promover la igualdad entre mujeres y hombres y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

Funciones principales

Transversalidad de género: Incorporar la perspectiva de género en todas las áreas de la administración municipal.

Diseño e implementación de políticas públicas: Elaborar y ejecutar programas y acciones dirigidas a mujeres, con enfoque en sus necesidades específicas.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Atención y prevención de la violencia: Brindar apoyo y orientación a mujeres que enfrentan violencia de género, así como promover acciones para prevenirla.

Promoción de la participación: Fomentar la participación de las mujeres en la vida política, económica, cultural y social del municipio.

Defensa de los derechos: Garantizar el acceso a la justicia y a los servicios necesarios para el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

Coordinación interinstitucional: Trabajar en colaboración con otras instancias municipales, estatales y federales para lograr sus objetivos.

En resumen, la instancia municipal de la mujer es una pieza clave para construir municipios más justos e igualitarios para todas las personas.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
La Mercadita Yo Contigo	01/05/2025	Ferias Realizadas	Realizar las ferias de acorde a los eventos venideros, por ejemplo, días del padre, de la madre, 14 de febrero	FR / FP	Ferias Realizadas / Ferias Programadas	FR / FP *100	Mensual	31/05/2025	ferias	1	11	9	75	
Salud de Mujeres	01/05/2025	Jornadas Realizadas	Realizar jornadas de salud para prevenir enfermedades.	JR / JP	Jornadas Realizadas/ Jornadas Programadas	JR/JP * 100	Mensual	31/05/2025	Jornadas	1	11	11	100	
Asesoría Jurídica y Psicológica	01/05/2025	Asesorías	realizar asesoría legal y psicológicas	AR / AP	Asesoría Solicitada / Asesorías Realizadas	AS/AR * 100	Mensual	31/05/2025	Asesorías	1	11	0	58.33	
PAIBIM	06/05/2025	Conferencias y Asesorías Realizadas.	Realizar conferencias para prevenir las violencias contra la mujer.	CR / CP	Conferencias Realizadas/ Conferencias Programadas	CR/CP * 100	Mensual	31/05/2025	Conferencias	1	1	0	0	
Talleres	01/09/2025	Talleres para el autoempleo.	Realizar talleres de capacitación para mujeres	TR / TP	Talleres Realizados / Talleres Programados	TR/TP*100	Mensual	31/05/2025	Talleres	1	1	0	100	

TOTAL DE: INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER 66.70%

En conclusión, la asistencia social en el municipio es una herramienta indispensable para promover la justicia social y mejorar la calidad de vida de la población. Su importancia radica en brindar apoyo a quienes enfrentan mayores dificultades y generar condiciones que favorezcan el desarrollo integral de las personas. Para lograr resultados efectivos, es necesario fortalecer las instituciones municipales, garantizar el uso adecuado de los recursos y fomentar la participación social. Solo así será posible construir un municipio más solidario, equitativo y comprometido con el bienestar de todas y todos.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Ario Seguro

La seguridad en el municipio de Ario es uno de los aspectos más importantes para garantizar el bienestar y la tranquilidad de la población. Una comunidad segura permite que las personas desarrollen sus actividades diarias con confianza, fomenta la convivencia social y favorece el crecimiento económico y social. Por ello, la seguridad pública representa una de las principales responsabilidades del gobierno municipal, quien debe trabajar de manera coordinada con la ciudadanía y otras instituciones para prevenir la violencia y mantener el orden.

En la actualidad, muchos municipios enfrentan problemas relacionados con la delincuencia, el vandalismo, el consumo de drogas y la violencia familiar, situaciones que afectan directamente la calidad de vida de las personas. La inseguridad genera miedo, desconfianza y limita las oportunidades de desarrollo, ya que las familias, comerciantes y empresarios se sienten vulnerables ante la posibilidad de sufrir algún delito. Además, cuando la población percibe que no existe seguridad, disminuye la participación social y se debilita el tejido comunitario.

La función de la seguridad municipal no se limita únicamente a la actuación policial, sino que también incluye acciones de prevención, educación y participación ciudadana. La policía municipal tiene la tarea de proteger a la población, vigilar las calles y responder ante emergencias, pero para lograr mejores resultados es necesario implementar estrategias integrales que atiendan las causas de la violencia y la delincuencia. Entre estas acciones destacan los programas de prevención del delito, actividades deportivas y culturales para jóvenes, campañas de educación cívica y fortalecimiento de valores familiares.

Uno de los factores más importantes para mejorar la seguridad es la confianza entre autoridades y ciudadanía. Cuando las personas colaboran con las instituciones mediante denuncias, participación en comités vecinales y programas comunitarios, se fortalece la capacidad de prevención y respuesta



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



ante los problemas de inseguridad. Asimismo, la transparencia y el profesionalismo de los cuerpos de seguridad son fundamentales para evitar actos de corrupción y abuso de autoridad.

Otro elemento clave es la capacitación y equipamiento de la policía municipal. Los elementos de seguridad deben contar con preparación adecuada en derechos humanos, manejo de conflictos y protocolos de actuación, además de disponer de herramientas y tecnología que faciliten su trabajo. De igual forma, es importante que existan condiciones laborales dignas para los policías, ya que esto contribuye a mejorar su desempeño y compromiso con la sociedad.

Sin embargo, la seguridad municipal enfrenta grandes desafíos. En muchos casos, los recursos económicos son insuficientes para cubrir las necesidades de personal, patrullas y equipamiento. Además, factores como el desempleo, la pobreza y la falta de oportunidades pueden propiciar el aumento de conductas delictivas. Por ello, la seguridad debe abordarse desde una perspectiva integral que considere no solo la vigilancia, sino también el desarrollo social y económico de la comunidad.

Dirección de Seguridad Pública

La Dirección de Seguridad Pública Municipal en Ario, Michoacán, es la dependencia encargada de salvaguardar la seguridad de las personas dentro del municipio, garantizando el orden público y la tranquilidad de la población. Su función principal es prevenir la comisión de delitos y mantener la seguridad ciudadana.

Funciones principales

Salvaguardar la seguridad de las personas: Implica proteger la integridad física y los bienes de los habitantes del municipio.

Garantizar el orden público: Mantener la tranquilidad y el buen funcionamiento de la sociedad dentro de los límites territoriales del municipio.



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Prevenir la comisión de delitos: Implementar acciones y estrategias para evitar que ocurran infracciones y delitos.

Supervisar acciones de seguridad: Controlar y dirigir las actividades de las corporaciones de policía municipal.

Aplicar sanciones administrativas: Imponer sanciones por infracciones a reglamentos y disposiciones municipales.

En resumen, la Dirección de Seguridad Pública Municipal en Ario es la entidad responsable de velar por la seguridad y el bienestar de la comunidad, mediante la prevención del delito y el mantenimiento del orden público.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Jornadas por la Paz	01/09/2024	Jornadas por la Paz	Disminuir el índice delictivo, así como prevenir faltas administrativas	RR/RP	Recorridos Realizados, recorridos, programados	RR / RP * 100	Mensual	31/05/2026	Delitos	30	9,040	11,3214	100	
Caravanas de Aguacate	01/09/2024	Caravanas	Disminuir el robo de camiones que salen cargados de aguacate hacia los municipios vecinos	CR/CP	Caravanas Realizadas, Caravanas Programadas	CR / CP * 100	Mensual	31/05/2026	Caravanas	30	2840	2843	100	
Operativos Intermunicipales	01/09/2024	Operativos	Se coordina los operativos con el regional para recorrer los municipios que competen a la región y disuadir los actos constitutivos del delito	OIR/OIP	Operativos intermunicipales realizados, operativos intermunicipales programados	OIR / OIP * 100	Mensual	31/05/2026	Operativos	30	2536	2533	100	
Medidas De Protección A Víctimas	01/09/2024	Medidas de Protección	Llevar a cabo las medidas el MP o el juzgado designan a víctimas de algún delito o problema en los juzgados	MPR/MPP	Medidas de Protección Realizadas, Medidas de Protección Programadas	MPR / MPP * 100	Mensual	31/05/2026	Seguridad	30	408	377	92	
Equipamiento	01/09/2024	Equipamiento	Reequipamiento para el personal de la Dirección de Seguridad Pública.	EE/EP	Equipamiento Entregado, Equipamiento Programado	EE/EP * 100	Mensual	31/05/2026	Equipamiento	1	1	1	100	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



TOTAL DE: LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 980%

Protección Civil

La protección civil es un servicio público, un conjunto de acciones y medidas preventivas y correctivas destinadas a proteger a las personas, bienes y medio ambiente ante situaciones de emergencia o desastre, ya sean de origen natural o humano. Su objetivo principal es minimizar los riesgos y daños, así como facilitar la recuperación de la población afectada.

En más detalle, la protección civil abarca:

Prevención: Identificación de riesgos, evaluación de vulnerabilidades y planificación de medidas para reducir la probabilidad y el impacto de desastres.

Atención y auxilio: Respuesta rápida y eficaz ante emergencias, incluyendo rescate, atención médica, distribución de recursos y apoyo a la población afectada.

Recuperación: Rehabilitación de infraestructuras, servicios y viviendas, así como apoyo psicológico y social a los damnificados.

La protección civil involucra a diversos actores, como gobiernos, instituciones, organizaciones no gubernamentales, voluntarios y la propia ciudadanía, quienes deben colaborar en la construcción de una cultura de prevención y respuesta ante emergencias.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Atención de servicios de emergencia	01/09/2024	Servicios de Emergencia	Medir la Cantidad de Servicios de Emergencia atendidos durante el mes de septiembre del año 2024.	SE	Servicios de emergencia realizados mes de septiembre 2024.	$SE / CVR * 100$	Mensual	31/05/2025	Servicios de emergencia atendidos.	170	2040	1866	91	
Programa de atención a verificaciones	01/09/2024	Verificaciones	Medir la Cantidad de Verificaciones realizadas.	VER	Verificaciones a establecimientos fijos y ambulante realizadas	$V / CVR * 100$	Mensual	31/05/2025	Verificaciones realizadas	8	96	84	88	



Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”



Programa de Traslado de Pacientes	01/09/2024	Traslados de pacientes	Medir la Cantidad de traslados de pacientes realizados.	TL y TF.	Traslados Locales y Traslados Foráneos	T / CTR * 100	Mensual	31/05/2025	Traslado realizados locales y foráneos realizados	40	600	663	100	
Capacitación al Personal de la CMPC Ario.	01/09/2024	Capacitaciones Recibidas por el Personal de la CMPC	Medir la Cantidad de capacitaciones recibidas	PC	Programa de Capacitación	PC / CCR * 100	Mensual	31/05/2025	Capacitaciones recibidas	2	24	18	75	
Programa de Capacitación a la Población Ariense en materia de Protección Civil	01/09/2024	Capacitaciones a la Población Ariense	Medir la Cantidad de capacitaciones impartidas a la población Ariense en materia de PC trimestralmente	CIPA	Capacitaciones Impartidas a la Población Ariense.	CI / CCI * 100	Mensual	31/05/2025	Capacitaciones impartidas a la población Ariense	2	25	14	54	
Programa de Prevención y Combate a Incendios Forestales.	01/09/2024	Combate a incendios forestales	Medir la Cantidad de Incendios forestales combatidos mensualmente	PCIF	Prevención y Combate de Incendios Forestales.	IF / CIFC * 100	Mensual	31/05/2025	Incendios forestales combatidos	2	40	40	100	
Programa Municipal de Habitación de Refugios Temporales	01/09/2024	Refugios temporales establecidos	Medir la Cantidad de refugios temporales habilitados	RTH	Refugios Temporales Habilitados	RT / CRT * 100	Mensual	31/05/2025	Cantidad de refugios temporales	5	60	50	83	

TOTAL DE: PROTECCIÓN CIVIL 84.00%

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

En conclusión, la seguridad en un municipio es esencial para garantizar la paz, la convivencia y el desarrollo de la sociedad. Mantener un entorno seguro requiere del trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía, así como de estrategias preventivas que atiendan las causas de la violencia y fortalezcan los valores sociales. Solo mediante la participación, la responsabilidad y el compromiso colectivo será posible construir municipios más seguros, donde las familias puedan vivir con tranquilidad y confianza en su futuro.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Ario Eficiente, Incluyente, Moderno e Innovador

El gobierno municipal representa la autoridad más cercana a la ciudadanía y tiene la responsabilidad de atender necesidades básicas relacionadas con servicios públicos, infraestructura, seguridad y desarrollo social. En la actualidad, el municipio enfrenta diversos retos derivados del crecimiento poblacional, los cambios tecnológicos y las nuevas demandas sociales. Por ello, conceptos como la eficiencia, la inclusión, la modernización y la innovación se han convertido en elementos fundamentales para mejorar la administración pública y fortalecer la relación entre gobierno y sociedad.

La eficiencia en el gobierno municipal se refiere a la capacidad de utilizar los recursos disponibles de manera adecuada para obtener mejores resultados y brindar servicios públicos de calidad. Un gobierno eficiente administra correctamente los recursos económicos, humanos y materiales, evitando desperdicios y asegurando que las acciones implementadas beneficien a la población. La eficiencia permite mejorar procesos administrativos, reducir tiempos de respuesta y aumentar la confianza ciudadana en las instituciones.

Por otro lado, la inclusión busca garantizar la participación y atención de todos los sectores de la sociedad sin importar condiciones económicas, sociales, culturales o físicas. Un gobierno municipal incluyente considera las necesidades de mujeres, jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables, promoviendo la igualdad de oportunidades y evitando la discriminación. La inclusión fortalece la cohesión social y permite que las políticas públicas respondan a la diversidad de la población.

La modernización es un proceso que implica actualizar estructuras, procedimientos y herramientas administrativas para adaptarse a las nuevas necesidades sociales. Actualmente, el uso de tecnologías digitales ha permitido que muchos municipios implementen trámites en línea, sistemas de información y plataformas de atención ciudadana que agilizan los servicios y mejoran la comunicación con la población. La modernización también implica capacitar al personal y promover una cultura institucional orientada a resultados.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Asimismo, la innovación constituye un elemento esencial para enfrentar los desafíos actuales. Innovar significa desarrollar nuevas ideas, estrategias o métodos que permitan resolver problemas de manera más efectiva. En el ámbito municipal, la innovación puede reflejarse en el uso de aplicaciones móviles para reportar problemas urbanos, programas de participación ciudadana, proyectos sustentables y nuevas formas de gestión pública. La innovación no solo depende de la tecnología, sino también de la creatividad y la disposición al cambio.

La relación entre estos cuatro elementos es muy estrecha. La eficiencia mejora la calidad de los servicios; la inclusión asegura la participación de toda la población; la modernización actualiza los procesos gubernamentales; y la innovación genera soluciones nuevas para responder a las necesidades sociales. Cuando estos principios trabajan conjuntamente, se fortalece el desarrollo municipal y se promueve un gobierno más cercano a la ciudadanía.

Tesorería Municipal

La tesorería municipal es la dependencia del gobierno local (ayuntamiento o municipio) encargada de administrar los recursos financieros del municipio.

Sus principales funciones son:

- 1. Recaudar ingresos municipales, como impuestos, derechos, licencias y multas.
- 2. Administrar y custodiar los fondos públicos del municipio.
- 3. Realizar pagos autorizados para obras, servicios y funcionamiento del gobierno municipal.
- 4. Elaborar y controlar el presupuesto municipal.
- 5. Llevar la contabilidad y los registros financieros.
- 6. Vigilar el uso adecuado de los recursos públicos y rendir cuentas sobre ellos.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
---------------------	--------------------------------------	----------------------	--------------------------	-----------	------------------------------	---------------------------------	--	---	------------------	------------	--------------------------	-----------------------	--	------------------------------

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Incrementar ingresos propios	01/09/25	incremento del ingreso propio	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a el incremento de los ingresos propios	IL, IA	Incremento Logrado, Incremento Aprobado	IL/IA*100	Anual	31/05/26	Incremento Ingresos	1	1	1	100	
Regularización de Contribuyentes	01/09/25	Disminuir la Cartera Vencida	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la disminución de la cartera vencida	RL, RP	Regularización Logradas, Regularizaciones Programadas	RL/RP*100	Anual	31/05/26	Cartera Vencida	1	1	1	100	
Fuentes de ingreso	01/09/25	Nueva fue de Ingreso	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la creación de una nueva fuente de ingreso	FC, FP	Fuentes Concretas, Fuentes Programadas	FC/FP*100	Anual	31/05/26	Fuente De Ingreso	1	1	1	100	
Campaña educación fiscal	01/09/25	Campaña Educación Fiscal	Realizar 5 talleres de educación fiscal durante los tres años.	CE.CR	Campañas estipuladas, Campañas realizadas	CE/CR*100	Anual	31/05/26	Campaña	1	1	1	100	
Campaña educación fiscal	01/09/25	Campaña Educación Fiscal	Incrementar en un 25% la percepción positiva de los ciudadanos sobre la gestión financiera municipal.	CE.CR	Campañas estipuladas, Campañas realizadas	CE/CR*101	Trimestral	31/05/26	Campaña	1	1	0	0	
Campaña educación fiscal	01/09/25	Publicar informes de ingresos y egresos trimestrales	Lograr que el 80% de los ciudadanos tenga acceso a los informes financieros a través de canales digitales.	PR, PP	Informes elaborados, Informes elaborado en transparencia	PR/IPP*100	Trimestral	31/05/26	Informes	1	1	1	100	
Capacitación personal de Tesorería	01/09/25	cursos trimestrales sobre temas financieros	Realizar cursos trimestrales sobre temas financieros, legales y tecnológicos para el personal.	CT, CRT	Cursos trimestrales, Cursos Realizados trimestralmente	CT/CRT*100	Trimestral	31/05/26	Cursos	1	5	5	100	
Capacitación personal de Tesorería	01/09/25	programas de certificación	Lograr que al menos el 80% del personal clave obtenga una certificación en gestión financiera.	CR, CP	Cursos Gestión Financiera para el 80% empleados, Cursos Gestión Financiera Realizados	CR/CP*100	Anual	31/05/26	Certificaciones	1	1	1	100	
Capacitación personal de Tesorería	01/09/25	programa de capacitación	Incrementar en un 30% la eficiencia operativa de la tesorería mediante la	IE, EIPI	Incremento Eficiencia, Eficiencia Incrementa	IE/EIPI*100	Anual	31/05/26	Certificaciones	1	1	1	100	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

			profesionalización del personal.		da derivado de los procesos implementados									
Optimizar los Recursos	01/09/25	Promover la firma de convenios de colaboración con instancias gubernamentales para compartir recursos técnicos, tecnológicos y humanos.	Convenios y aumentos de participaciones 20%	PA, AP	Participaciones Anteriores, Aumento de Participaciones en dos años	PA/AP*100	Anual	31/05/26	Aumento Participaciones	1	1	1	100	
Optimizar los Recursos	01/09/25	Implementar indicadores de desempeño para medir la efectividad del gasto público	90% de los proyectos aprobados del tercer año. Reducir el gasto operativo en un 10% anual durante los tres años. Garantizar que al menos el 70% del presupuesto se asigne a proyectos de impacto social.	RGR, RGP	Reducción de Gasto Público Realizado, Reducción de Gasto Público Programado	RGR/RGP*100	Triannual	31/05/26	Reducciones	1	1	1	100	
Estandarizar los procesos	01/09/25	Revisar la normativa legal aplicable en materia de administración Revisar la normativa legal aplicable en materia de administración pública y finanzas municipales	Elaborar y publicar el manual en el primer año de implementación. Capacitar al 100% del personal	MR, MP	Manual Realizado, Manual Programado	MR/MP*100	Anual	31/05/26	Manual	1	1	1	100	
Promover la cultura del cumplimiento fiscal	01/09/25	Fortalecimiento de canales digitales.	Incrementar en in 20% el cumplimiento fiscal • Aumentar en un 15 % el nivel de percepción ciudadana	PR, PP	Publicaciones Realizadas, Publicaciones Programadas	PR/PP*100	Triannual	31/05/26	Publicaciones	1	2	2	100	

TOTAL DE: TESORERÍA 92.30%

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Contraloría Municipal

Es un órgano interno del gobierno municipal encargado de fiscalizar y controlar la gestión pública, asegurando la legalidad, eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos. En esencia, su función principal es vigilar que las acciones y decisiones del gobierno municipal se apeguen a la normativa vigente y se realicen de manera eficiente en beneficio de la ciudadanía.

Funciones principales

Control interno: Implementa sistemas y mecanismos para verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas municipales en todas las áreas del gobierno.

Fiscalización: Realiza auditorías y revisiones para evaluar la gestión financiera, operativa y de resultados de las diferentes dependencias y entidades municipales.

Prevención de la corrupción: Implementa medidas para prevenir actos de corrupción y otras irregularidades administrativas, investigando denuncias y aplicando sanciones cuando sea necesario.

Rendición de cuentas: Garantiza que el gobierno municipal rinda cuentas a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos y los resultados de su gestión.

Denuncias ciudadanas: Recibe y tramita las denuncias ciudadanas sobre posibles actos de corrupción o irregularidades administrativas.

En resumen, la Contraloría Municipal actúa como un órgano de control y vigilancia para asegurar que la administración municipal opere de manera transparente, eficiente y conforme a la ley, promoviendo la confianza de la ciudadanía en el gobierno local.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Proponer y aplicar normas y criterios	01/09/2024	Manual de Organización y procedimientos	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con	OE, OR	Oficios enviados, oficios recibidos	OE / OR * 100	Mensual	31/05/2026	Manuales	1	140	140	100	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

			relación a su manual de Procedimientos.											
Verificar y vigilar el plan de desarrollo municipal.	01/09/2024	Plan de Desarrollo Municipal Y Programas	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al plan de desarrollo municipal y programas operativos	OE, OR	OE-OR	OE / OR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficios	1	336	336	100	
Vigilar y revisar la correcta aplicación de ingresos y gasto publico	01/09/2024	Vigilar y revisar la correcta aplicación de ingresos y gasto publico	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a los ingresos y gasto publico	OE, IR	oficio enviado, informe recibido	OE/ IR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	5	5	100	
Vigilar que las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos.	01/09/2024	Adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a las enajenaciones	OE, IR	Oficios enviados, informe recibido	OE / IR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	4	4	100	
Vigilar y revisar que la obra pública se ajuste a las disposiciones	01/09/2024	vigilar y revisar la obra publica	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la obra publica	OE, IR	oficio enviado, informe recibido	OE / IR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	3	3	100	
Establecer, difundir y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias.	01/09/2024	establecer, difundir y operar	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a quejas, denuncias y sugerencias	OE, IR	Oficio enviado, oficio recibido	OE / IR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	5	5	100	
Participar en la Entrega-Recepción de las Dependencias de la administración	01/09/2024	participar en la Entrega-Recepción	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a entrega-recepción de las dependencias de la administración	OE, AR	Oficio enviado, oficio recibido	OE / AR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	0	0	100	
Verificar los estados financieros de la tesorería y la cuenta publica	01/09/2024	Verificar los estados financieros	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a estados financieros de la tesorería municipal	OE, IR	Oficios enviados, informe recibido	OE / IR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	5	5	100	
Vigilar lo relacionado con las declaraciones, patrimoniales, interés y fiscal	01/09/2024	vigilar las declaraciones	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal	OE, DP	oficio enviado, declaración presentada	OE / DP * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	11	11	100	
Vigilar el desarrollo administrativo de las dependencias de la administración	01/09/2024	vigilar el desarrollo administrativo	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a desarrollo administrativo de las	OE, IR	oficios enviados, informe recibido	OR / IR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	336	336	100	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

			dependencias de la administración											
Establecer y dar seguimiento a los indicadores de desempeño	01/09/2024	indicadores de desempeño de los servidores públicos	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a los indicadores de desempeño	CSO, CSP	oficios enviados, informe recibido	OE / IR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	336	336	100	
Proponer los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros	01/09/2024	proponer los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros	OE, IR	oficios enviados, informe recibido	OE / IR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	84	84	100	
Vigilar y revisar el cumplimiento de la Ley	01/09/2024	vigilar el cumplimiento de la Ley	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al cumplimiento de la Ley.	OE, IR	oficio enviado, informe recibido	OE / IR * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	308	308	100	
Realizar auditorías de forma periódica a las entidades de la admón.	01/09/2024	Realizar auditorías de forma periódica a las entidades de la admón.	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a las auditorías internas	OE, AE	oficios enviados, acta elaborada	OE / AE * 100	Mensual	31/05/2026	Oficio	1	11	22	100	
Verificar que la admón. realice el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles	01/01/2025	inventario de bienes muebles e inmuebles	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al patrimonio municipal	OE, OR	oficio entregado, oficio recibido	OE / OR * 100	Semestral	31/05/2026	Oficio	1	1	1	100	
Presentar a la auditoría un informe de actividades	01/01/2025	informe semestral	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al plan de trabajo anual	IS, IE	informes semestrales, informes entregados	IS / IE * 100	Semestral	31/05/2026	Informe semestral	1	1	1	100	
Presentar informe de irregularidades ante Auditoría superior	01/01/2025	Presentar informe de irregularidades ante Auditoría superior	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a informes de irregularidades de la contraloría	OE, IE	oficio enviado, informe elaborado	OE / IE * 100	Anual	31/05/2026	Informe	1	2	2	100	
Iniciar los procedimientos de responsabilidades	01/01/2025	Iniciar los procedimientos de responsabilidades	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a procedimientos de responsabilidades	OE, IE	oficio enviado, informe elaborado	OE / IE * 100	Anual	31/05/2026	Informe	1	1	0	0	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

TOTAL DE: CONTRALORIA 94.00%

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia Municipal (UTM) es un área administrativa dentro de un municipio que se encarga de garantizar el acceso a la información pública y la protección de datos personales. Su principal función es gestionar las solicitudes de información pública y atender las necesidades de los ciudadanos en materia de transparencia.

Funciones clave de la UTM

Gestión de solicitudes de acceso a la información: Recibe y tramita las solicitudes de información pública, proporcionando respuestas en tiempo y forma.

Garantía del derecho a la información: Facilita el acceso a la información pública, asegurando que los ciudadanos puedan ejercer su derecho.

Protección de datos personales: Recibe y tramita solicitudes relacionadas con la protección de datos personales, como acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Difusión de la información: Difunde la información pública de oficio en los portales de transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo con las obligaciones legales.

Apoyo a los ciudadanos: Asesora y ayuda a los ciudadanos en la elaboración de solicitudes y en la comprensión de la información.

En resumen, la UTM es el punto de contacto principal para los ciudadanos que desean acceder a información pública o ejercer sus derechos en materia de protección de datos personales.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Entrega de solicitud de Cumplimiento de obligaciones	01/10/2024	Obligaciones de Transparencia	llevar un correcto control de las áreas que cumplen con sus obligaciones de transparencia	SOE, SOR	Solicitudes de obligaciones entregadas Solicitudes de obligaciones Recibidas	SOE/SOR*100	Trimestral	31/05/2026	Solicitudes	17	51	51	100	
Mantener actualizados los portales de publicación de las obligaciones de transparencia de este sujeto obligado	01/10/2024	Obligaciones de Transparencia	actualizar trimestralmente las obligaciones de transparencia en la plataforma nacional de transparencia con la información generada por las UR de generarlas	CP, CR	Cargas Realizadas Cargas Programadas	CP/CR*100	Trimestral	31/05/2026	Cargas de Información	17	51	51	100	
Capacitación de llenado de formatos de transparencia	25/09/2024	Obligaciones de Transparencia	Dar continua capacitación sobre este tema, a través del llenado de formatos con ejemplos de cada una de las obligaciones a presentar.	CP, CR	Capacitaciones programadas. Capacitaciones realizadas.	CP/CR*100	Mensual	31/05/2026	Capacitaciones	0	8	8	41.66	
Capacitaciones referentes al tema de protección de datos personales.	25/09/2024	Obligaciones de Transparencia	Dar continua capacitación sobre este tema, a través de explicaciones de cuales son considerados datos personales y de cómo deben ser tratados los mismos.	CP, CR	Capacitaciones programadas. Capacitaciones realizadas.	CP/CR*100	Mensual	31/05/2026	Capacitaciones	0	1	1	100	
Asistencia a verificaciones	01/09/2025	Obligaciones de Transparencia	Dar cumplimiento con la asistencia el día que establezca el instituto para realizar la verificación a este sujeto obligado.	VR, VA	Verificaciones realizadas Verificaciones asistidas.	VR / VA*100	TRIMESTRAL	31/05/2026	Verificaciones	0	2	2	100	
Transparencia por Ario (publicaciones)	01/09/2025							31/05/2026			1	0	0	
Transparencia por Ario (encuestas)	01/09/2025							31/05/2026			1	0	0	

TOTAL DE: UNIDAD DE TRANSPARENCIA 57.00%

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Secretaría del Ayuntamiento

Es la unidad administrativa responsable de coordinar las sesiones del Ayuntamiento y apoyar al Presidente Municipal en diversas tareas, tanto internas de la administración como en la atención a la ciudadanía y asuntos de orden político. Además, actúa como enlace y establece un vínculo administrativo para la aplicación de la política interna y externa del Ayuntamiento.

Funciones más importantes

Actuar como fedatario: El Secretario certifica documentos y actos oficiales del Ayuntamiento, dando fe pública de su validez.

Apoyar al Presidente Municipal en las sesiones del Ayuntamiento: Prepara la documentación necesaria, asiste a las sesiones con voz informativa, y colabora en la conducción de las mismas.

Coordinar la gestión documental: Recibe, registra, distribuye y resguarda la correspondencia oficial, y lleva el control de los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento.

Apoyar a las comisiones edilicias y regidores: Brinda asesoría jurídica y técnica para la elaboración de iniciativas y dictámenes, así como en otros asuntos de su competencia.

Coordinar la protección civil y justicia municipal: Trabaja con las dependencias competentes para asegurar la seguridad y el orden público en el municipio.

Colaborar en la edición de la Gaceta Municipal: Participa en la coordinación y publicación de la Gaceta, que es el medio oficial de difusión de los actos y acuerdos del Ayuntamiento.

Controlar la correspondencia oficial: Se encarga de recibir, registrar, distribuir y resguardar la correspondencia oficial del Ayuntamiento.

Apoyar en la atención de demandas ciudadanas: Colabora con el Presidente Municipal en la atención de las necesidades y problemáticas planteadas por los ciudadanos.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Asesorar jurídicamente a la administración pública municipal: Ofrece orientación legal a las diferentes áreas del Ayuntamiento en asuntos administrativos y de gestión.

Mantener actualizado el archivo municipal: Organiza, conserva y actualiza el archivo de documentos del Ayuntamiento, garantizando su correcta gestión y acceso.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Sesiones de Cabildo	01/04/2025	Sesiones de Cabildo	Medir el grado de cumplimiento de las iniciativas realizadas con relación a las sesiones de cabildo.	SCR, SCP	Sesiones de Cabildo Realizadas, Sesiones de Cabildo Programadas	SCR / SCP * 100	Mensual	31/05/2026	Sesiones	6	24	53	100	
Supervisión y Vigilancia de Vinos y Licores	01/04/2025	Supervisión y Vigilancia de Vinos y Licores	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación la supervisión de establecimientos con venta de bebidas embriagantes.	SR, SP	Supervisiones Realizadas, Supervisiones Programadas	SR / SP * 100	Mensual	31/05/2026	Supervisiones	30	365	365	100	
Licencias de Funcionamiento	01/04/2025	Licencias de funcionamiento	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a licencias de funcionamiento.	LFO, LFP	Licencias de Funcionamiento Otorgadas, Licencias de Funcionamiento Programadas	LFO / LFP * 100	Mensual	31/05/2026	Licencias	21	576	444	77.0833	
Supervisión y Cobro de la Vía Pública	01/04/2025	Supervisión y Cobro de la Vía Pública	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la Supervisión y Cobro de la Vía Pública.	CVPR, CVPP	Cobro de la Vía Pública Realizado, Cobro de la Vía Pública Programado	CVPR / CVPP * 100	Mensual	31/05/2026	Cobros	30	365	365	100	
Cartilla Militar Nacional	01/04/2025	Cartilla Militar Nacional	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al trámite de la Cartilla Militar Nacional.	CME, CMP	Cartillas Militares Expedidas, Cartillas Militares Programadas	CME / CMP * 100	Mensual	31/05/2026	Cartillas Militares	20	47	47	100	
Espectáculos Públicos Municipales	01/04/2025	Espectáculos Públicos Municipales	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a los Espectáculos Públicos Municipales	PO, PP	Permisos Otorgados, Permisos Programados	PO / PP * 100	Mensual	31/05/2026	Permisos	33	284	325	115.53	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Expedición de Documentación Municipal	01/04/2025	Documentación Municipal	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a expedición de la documentación municipal.	DME, DMP	Documentación Municipal Expedida, Documentación Municipal Programada	DME / DMP * 100	Mensual	31/05/2026	Documentación Municipal	213	1,836	1307	71.1874	
Actos del Ayuntamiento	01/04/2025	Actos del Ayuntamiento	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación actos que organiza el ayuntamiento.	AR, AP	Actos Realizados, Actos Programados	AR / AP * 100	Mensual	31/05/2026	Actos	18	18	18	100	

TOTAL DE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO 95.00%

Archivo Municipal

Un archivo municipal es el conjunto de documentos generados y recibidos por el ayuntamiento y sus dependencias a lo largo del tiempo, los cuales se conservan y custodian como información oficial y parte del patrimonio histórico de la localidad. Estos documentos son fundamentales para la gestión administrativa, la investigación histórica y la transparencia del gobierno local.

En detalle

Función principal: El archivo municipal resguarda documentos de todas las áreas del ayuntamiento, desde los más recientes hasta los históricos, asegurando su conservación y accesibilidad para consultas administrativas, investigaciones y difusión cultural.

Importancia: Gestión administrativa: Facilita la consulta de documentos necesarios para la toma de decisiones, la resolución de trámites y la continuidad de la gestión municipal.

Investigación histórica: Permite a investigadores y ciudadanos acceder a fuentes primarias para estudiar la historia local, la evolución de las instituciones y la vida de la comunidad.

Transparencia y acceso a la información: Garantiza el derecho de los ciudadanos a conocer la información pública generada por el gobierno local.

Tipos de documentos

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

El archivo municipal puede contener desde actas de cabildo y padrones, hasta expedientes de obras públicas, licencias, y documentos relacionados con la gestión de servicios públicos.

Organización y conservación: Los archivos municipales suelen estar organizados por secciones o fondos documentales, y se implementan medidas para garantizar la conservación de los documentos, como el control de temperatura y humedad, y la prevención de daños.

Acceso a la información: Los archivos municipales deben facilitar el acceso a la información a través de instrumentos de consulta, como inventarios, catálogos y guías.

En resumen, el archivo municipal es un recurso valioso para el gobierno local y la ciudadanía, que permite conocer y comprender la historia de la localidad, así como garantizar la transparencia y eficiencia de la administración pública.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Grupo Interdisciplinario	01/01/2025	Integración del Grupo Interdisciplinario	Colaborar con el encargado de archivo en la valoración documental de los archivos en resguardo, así como llevar a cabo las actas de las bajas documentales necesarias.	N/A	N/A	N/A	Anual	31/05/2026	Integración del Grupo Interdisciplinario	1	0	0	100	
Capacitaciones	01/01/2025	Porcentaje de funcionarios públicos capacitados.	Capacitar a los funcionarios públicos	CR, CP	Capacitaciones Realizadas, Capacitaciones Programadas	CR/CP * 100	Trimestral	31/05/2026	Capacitaciones	1	3	3	100	
Desarrollo Archivístico	01/01/2025	Sesiones de Capacitación.	Medir el grado de cumplimiento de los responsables de archivo de trámite con relación a los archivos que manejan.	SR, SP	Sesiones Realizadas, Sesiones Programadas	SR / SP * 100	Trimestral	31/05/2026	Sesiones	N/A	50	35	70	
Visita Guiadas	01/01/2025	Personas/ escuelas que asistan a las visitas	Generar el interés en las escuelas por conocer la historia de nuestro municipio	VR, VP	Visitas Realizadas, Visitas Programadas	VR/VP*100	Trimestral	31/05/2026	Visitas Guiadas	0	12	3	25	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Exposiciones	01/01/2025	Personas/ escuelas que asistan a las visitas	Invitar a la población longeva a colaborar con el archivo en las exposiciones aportando sus experiencias y anécdotas.	ER, EP	Exposiciones Realizadas, Exposiciones Programadas	ER/EP*100	Trimestral	31/05/2026	Exposiciones	N/A	4	4	100	
--------------	------------	---	---	--------	--	-----------	------------	------------	--------------	-----	---	---	-----	--

TOTAL DE: ARCHIVO MUNICIPAL 79.00%

Mercado Municipal

Un mercado municipal es un espacio físico, típicamente administrado por un gobierno local, donde se venden productos y servicios, especialmente alimentos y otros artículos de primera necesidad. Estos mercados son importantes centros de actividad económica y social, promoviendo la interacción entre vendedores y compradores a nivel local.

Características principales de un mercado municipal

Propiedad y administración: Generalmente, los mercados municipales son propiedad y están administrados por el gobierno local o municipio.

Productos y servicios: Ofrecen una variedad de productos, incluyendo alimentos frescos (frutas, verduras, carnes, pescados), productos básicos, artesanías y otros artículos.

Lugar de interacción social: Los mercados municipales no solo son lugares de intercambio comercial, sino también espacios donde se fomenta la interacción social entre los miembros de la comunidad.

Importancia económica y social: Desempeñan un papel importante en la economía local al generar empleo, proporcionar un lugar para la compra y venta de bienes, y fortalecer los lazos comunitarios.

Diversidad de vendedores y compradores: Atienden a una amplia gama de vendedores y compradores, incluyendo a productores locales, comerciantes, consumidores individuales y colectivos.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Variedad de formatos: Pueden tener diferentes formatos, desde mercados cubiertos con puestos fijos hasta espacios al aire libre donde se instalan puestos temporales.

Vinculación con la identidad local: Los mercados municipales a menudo reflejan la cultura y las tradiciones de la localidad, sirviendo como un punto de referencia para la comunidad.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
Mercado Activo	02/09/2024	Supervienes	Medir el grado de cumplimiento con las supervisiones.	SR/SP	Supervisiones Realizadas, Supervisiones Programadas	SR/SP * 100	Mensual	31/05/2025	Supervisión	1	254	252	100	
Licencias de funcionamiento	02/09/2024		Medir el grado de cumplimiento con la expedición de las Licencias de Funcionamiento.	LE, LP	Licencias Expedidas, Licencias Programadas	LE/LP * 100	Mensual	30/11/2024	Licencias	1	36	36	100	
Cartas Posesión	02/09/2024		Medir el grado de cumplimiento con la expedición de las Cartas de Posesión.	CO, CP	Cartas Otorgadas, Cartas Programadas	CO/CP * 100	Mensual	31/10/2024	Cartas	40	40	0	0	

TOTAL DE: MERCADO MUNICIPAL 67.00%

Biblioteca municipal

Una biblioteca municipal es una institución pública, generalmente financiada por el gobierno local, que proporciona acceso gratuito a recursos informativos y culturales, como libros, revistas, periódicos, materiales audiovisuales y servicios de conexión a internet, a los residentes de un municipio. Su objetivo principal es promover la lectura, el aprendizaje, la investigación y el acceso a la información para todos los ciudadanos, contribuyendo así al desarrollo cultural y educativo de la comunidad.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Funciones principales de una biblioteca municipal:

Promoción de la lectura: Organiza actividades como clubes de lectura, cuentacuentos, talleres de escritura y presentaciones de libros, incentivando el hábito lector entre niños, jóvenes y adultos.

Acceso a la información: Ofrece recursos para la investigación y el estudio, incluyendo libros, revistas, periódicos, bases de datos y acceso a internet.

Actividades culturales: Realiza eventos como exposiciones, conferencias, proyecciones de películas y conciertos, enriqueciendo la oferta cultural del municipio.

Espacio de encuentro: Proporciona un lugar tranquilo y accesible para la lectura, el estudio y la socialización, fomentando la participación ciudadana.

Servicios de préstamo: Facilita el préstamo de libros y otros materiales a domicilio, permitiendo que los usuarios disfruten de la lectura en sus hogares.

Apoyo a la educación: Colabora con escuelas y centros educativos, ofreciendo recursos y servicios para estudiantes y profesores.

Preservación del patrimonio: Conserva y difunde el patrimonio cultural y bibliográfico del municipio.

En resumen, la biblioteca municipal es un centro vital para el acceso a la información, la cultura y la educación, desempeñando un papel crucial en el desarrollo social y cultural de la comunidad a la que sirve, según el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
Usuarios atendidos								31/05/2026	Usuarios		400	563	100	
Fomento a la Lectura	01/09/2025	Fomento a la Lectura	Contribuir al fomento a la lectura por la comunidad estudiantil.	AR, AP	Acciones Realizadas / Acciones Programadas	AR / AP *100	Mensual	31/05/2026	Acciones	1	282	256	97	
Acceso a la información	01/09/2025	Cantidad de personas que acuden al Módulo	Contribuir a que la sociedad tenga un espacio que cuenta con herramientas	AR, AP	Accesos Realizados/ Accesos Programados	AR / AP * 100	Mensual	31/05/2026	Accesos	1	1200	1381	100	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

			tecnológicas para el acceso a la información.											
Consultas del acervo bibliográfico	01/09/2025	Consulta de Libros	Cantidad de personas que acuden a la biblioteca municipal a consulta de libros.	CR, CP	Consultas Realizadas / Consultas Programadas	CR / CP * 100	Mensual	31/05/2026	Consultas	1	610	737	100	
Servicio de Préstamo	01/09/2025	Libros Prestados	Cantidad de libros prestados a domicilio para investigación.	SR, SP	Servicios Realizados / Servicios Programados	SR / SP * 100	Mensual	31/05/2026	Servicios	1	55	70	100	
Curso de verano "Mis vacaciones en la Biblioteca" (asistentes)	01/09/2025							31/05/2026			30	30	100	
Curso de verano "Mis vacaciones en la Biblioteca" (asistentes)	01/09/2025							31/05/2026			4	4	100	
Curso de verano "Servicios Digitales" (asistentes)	01/09/2025							31/05/2026			50	40	80	

TOTAL DE: BIBLIOTECA MUNICIPAL 97.00%

Comunicación Social

La comunicación social municipal es el área encargada de informar a la ciudadanía sobre las actividades, programas y acciones del gobierno municipal. Su objetivo principal es mantener una comunicación transparente y efectiva entre el gobierno y la población, utilizando diversos medios y canales para difundir la información.

La comunicación social municipal abarca

Información pública: Difundir las acciones, proyectos y decisiones del gobierno municipal a través de diversos medios.

Relaciones con los medios: Mantener contacto con los medios de comunicación para dar a conocer la información municipal y atender sus solicitudes.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Campañas de sensibilización: Desarrollar campañas informativas para concientizar a la población sobre temas de interés público y promover la participación ciudadana.

Gestión de crisis: Manejar la información y comunicación en situaciones de emergencia o contingencia, garantizando una respuesta oportuna y transparente.

Comunicación interna: Facilitar la comunicación entre las diferentes áreas del gobierno municipal para asegurar una gestión eficiente y coordinada.

En resumen, la comunicación social municipal es una herramienta fundamental para construir un gobierno transparente, cercano a la ciudadanía y que rinda cuentas de sus acciones.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Boletines	01/04/2025	Elaboración de Boletines	Medir el grado de aceptación, así como de información que se emite a la ciudadanía			CSO / CSP * 100	Mensual	31/05/2025	boletines	10	120	138	100	
Entrevistas	01/04/2025	Entrevistas en medios	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a las entrevistas		Entrevistas en medios de comunicación nacionales, estatales y locales.	TyCO / TyCP * 100	Mensual	31/05/2025	entrevistas	5	60	54	90	
Campañas	01/04/2025	campañas	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a las campañas que se realicen los tres niveles de Gobierno.		Campañas de salud, educación vial, emergencias y desastres naturales y proyección del Gobierno.	CDO / CDP * 100	Mensual	31/05/2025	publicaciones	2	39	49	100	
Información en páginas	01/04/2025	redacción de información para redes	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con todas las áreas del Gobierno de Ario.		Publicaciones en Facebook, sobre logros, acciones y emergencias	CBO / CBP * 100	Mensual	31/05/2025	publicaciones	35	500	508	100	
Monitoreo	01/04/2025	monitoreo de información	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al monitoreo.		medir la información que se replica en medios de comunicación	PFyTFO / PFyTFP * 100	Mensual	31/05/2025	publicaciones	100	360	195	100	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

TOTAL DE: COMUNICACIÓN SOCIAL 98.00%

Sindicatura

La sindicatura es un órgano municipal que se encarga de la vigilancia y control de la administración pública, representando legalmente al municipio y defendiendo sus intereses. Es responsable de temas como el manejo de los recursos municipales, la legalidad de los actos administrativos y la atención de quejas ciudadanas.

En el contexto de Ario de Rosales, Michoacán, la sindicatura tendría las siguientes funciones:

- Vigilar que el manejo de los recursos municipales se realice conforme a la ley y transparencia.
- Representar al municipio en juicios y contratos, defendiendo sus intereses.
- Atender las quejas y denuncias de los ciudadanos relacionadas con la administración municipal.
- Promover la legalidad, honradez y eficiencia en la administración municipal.
- Coordinar con otras instancias para la capacitación jurídica de los servidores públicos.

En resumen, la sindicatura es un órgano clave para asegurar la correcta administración y el cumplimiento de la ley en el municipio.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Documentos internos	01/04/2025	Documentos internos	Son aquellos que una organización crea y utiliza para registrar sus operaciones y comunicaciones internas.	DIR, DIP	Documentos internos realizados, Documentos internos programados	DIR / DIP * 100	Mensual	31/05/2026	Realización de documentos internos	100	465	425	100	
Pláticas Conciliatorias	01/04/2025	Pláticas conciliatorias	Conversaciones y negociaciones llevadas a cabo para resolver un conflicto, de forma amigable y sin necesidad de llegar a un juicio.	PCR, PCP	Pláticas conciliatorias realizadas, Pláticas conciliatorias programadas	PCR / PCP * 100	Mensual	31/05/2026	Realización de pláticas conciliatorias	100	696	374	54	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Patrimonio Municipal	01/04/2025	Patrimonio Municipal	Medir el grado de cumplimiento en relación con el patrimonio municipal.	APM, AP	Actualización del Patrimonio Municipal, Actualización Programada	APM/AP * 100	Semestral	31/05/2026	Actualizaciones	1	392	502	100	
Declaraciones Patrimoniales	01/04/2025	Declaraciones Patrimoniales	Medir el grado de cumplimiento en relación con las declaraciones patrimoniales	DR, DP	Declaraciones Realizadas, Declaraciones Programadas	DR/DP * 100	Anual	31/05/2026	Declaraciones	1	4	3	75	

TOTAL DE: SINDICATURA 82.00%

Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica Municipal es la unidad administrativa dentro del gobierno municipal encargada de brindar asesoría legal, representación legal y apoyo jurídico a las diferentes dependencias y entidades del municipio, así como a los ciudadanos que lo requieran. Su función principal es garantizar que las acciones y decisiones del gobierno municipal se ajusten al marco legal vigente y proteger los intereses del municipio y de sus habitantes.

Funciones principales de la Dirección Jurídica Municipal:

Asesoría legal: Brinda asesoramiento jurídico a todas las áreas del gobierno municipal en diversos temas legales, como la elaboración de contratos, convenios, reglamentos, y la interpretación de leyes y normas.

Representación legal: Actúa como representante legal del municipio en juicios, procedimientos administrativos y otras instancias legales en las que el municipio sea parte.

Defensa de los intereses municipales: Protege los intereses del municipio en asuntos legales, incluyendo la defensa de sus bienes, derechos y obligaciones.

Atención a ciudadanos: Ofrece orientación y asesoramiento jurídico a los ciudadanos en temas relacionados con la administración municipal y los servicios públicos.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Elaboración y revisión de documentos legales: Participa en la elaboración, revisión y actualización de documentos legales como contratos, convenios, reglamentos y otros instrumentos jurídicos municipales.

Coordinación con otras instancias: Mantiene comunicación y colaboración con otras dependencias municipales, estatales y federales en asuntos legales de interés para el municipio.

En resumen, la Dirección Jurídica Municipal es un área clave para asegurar la legalidad, transparencia y eficiencia de la gestión municipal, además de proteger los derechos e intereses de los ciudadanos.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Administrativo	01/12/2024	Asuntos Jurídicos Administrativos	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a los Asuntos Jurídicos Administrativos	AJAA / AJAR	Asuntos Jurídicos Administrativos Atendidos, Asuntos Jurídicos Administrativos Realizados	AJAA / AJAR*100	31/05/2026	Asuntos Jurídicos Administrativos	1	528	611	100	
Derecho Laboral	02/09/2024	Laudos Laborales del Municipio	Medir el grado de cumplimiento de los asuntos Laborales.	LLA, LLP	Laudos Labores Atendidos, Laudos laborales Programados	LLA /LLP * 100	31/05/2026	Laudos Laborales	33	187	48	35.78	
Derecho Civil	02/09/2024	Elaboración de Convenios y Contratos	Medir el grado de cumplimiento de los Convenios y Contratos	CCA, CCP	Contratos y Convenios Atendidos, Contratos y Convenios Programados	CDO / CCP * 100	31/05/2026	Contratos y Convenios	1	11	23	100	
Defensa ante el Poder Judicial de la Federación	02/09/2024	Elaboración de Amparos	Medir el grado de cumplimiento de los Amparos	AA, AP	Amparos Atendidos, Amparos Programados	AA / AP * 100	31/05/2026	Amparos	9	44	32	66.67	
Penal	01/12/2025	Asuntos Jurídicos Penales	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a los Asuntos Jurídicos Penales	AJPA/AJP R	Asuntos Jurídicos Penales Atendidos, Asuntos Jurídicos Penales Realizados	AJPA/AJPR	31/05/2026	Asuntos Jurídicos Penales	1	13	14	91.67	
Administrativo	01/11/2024	Asuntos Jurídicos Administrativos	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a los Asuntos Jurídicos Administrativos	AJAA/AJA R	Asuntos Jurídicos Administrativos Atendidos, Asuntos Jurídicos Administrativos Realizados	AJAA/AJAR	31/05/2026	Asuntos Jurídicos Administrativos	3	31	26	91.67	
Derecho Familiar	02/09/2024	Elaboración de Demandas Familiares	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con	AFA/AFP	Asuntos Familiares Atendidos, Asuntos Familiares Programados	AFA/AFP * 100	31/05/2026	Asuntos Jurídicos con Dependencias y Entidades	27	154	240	100	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

			relación a los Asuntos Jurídicos Familiares										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL DE: DIRECCIÓN JURÍDICA 84.00%

Recursos Humanos

Es el departamento o área dentro de una institución encargada de gestionar y administrar todo lo relacionado con el personal. También se puede entender como el conjunto de personas que trabajan en una organización, consideradas como su principal activo. RRHH se ocupa de diversas tareas, desde la contratación y selección de personal, hasta la gestión de nóminas, la formación y el desarrollo, la evaluación del desempeño y la resolución de conflictos laborales.

En esencia, los recursos humanos se encargan de:

Gestionar el ciclo de vida del empleado: Desde la contratación hasta la desvinculación, pasando por la formación, la evaluación del desempeño y la gestión de carrera.

Crear un ambiente laboral positivo: RRHH busca fomentar un clima laboral favorable, promoviendo la satisfacción, la motivación y el compromiso de los empleados.

Administrar las relaciones laborales: Se encarga de la gestión de contratos, nóminas, beneficios sociales, prevención de riesgos laborales y resolución de conflictos.

Desarrollar el talento: RRHH implementa estrategias para identificar, atraer, desarrollar y retener el talento dentro de la institución.

En resumen, los recursos humanos son fundamentales para el buen funcionamiento de cualquier empresa, ya que su gestión efectiva impacta directamente en la productividad, la competitividad y el éxito general de la organización.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
Capacitaciones	01/01/2024	Capacitaciones para el personal del ayuntamiento	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la capacitación del personal.	CR/CP	Capacitaciones Realizadas, Capacitaciones Programadas	CR/CP * 100	Mensual	30/05/26	Capacitaciones		1	1	100	
Servicio Social Convenio	01/01/2024	Convenio del Servicio Social	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la firma del convenio.	CR/CP	Convenios Realizados, Convenios Programados	CR/CP * 100	Mensual	30/05/26	Convenios	1	0	0	100	
Servicio Social	01/09/2024	Liberación del Servicio Social	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la liberación del Servicio Social.	LR, LP	Liberaciones Realizadas, Liberaciones Programadas	LR/LP * 100	Mensual	30/05/26	Servicio Social	2	48	26	54	
Actualización de la Plantilla de Personal	01/01/2024	Expedientes	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a la actualización de la plantilla del personal.	EA/EP	Expedientes Actualizados, Expedientes Programados	EA/EP * 100	Mensual	30/05/26	Expedientes	50	1	0	0	
Gestión del Personal	01/01/2024	Altas, Bajas y Cambios	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación a las Altas, Bajas y Cambios del personal	MR/MP	Movimientos Realizados, Movimientos Programados	MR/MP * 100	Mensual	30/05/26	Movimientos	100	84	135	100	
Incidencias del personal	01/01/2024	Incidencias	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas con relación al registro de incidencias del personal.	IR/IP	Incidencias Registradas, Incidencias Programadas	IR/IP * 100	Mensual	30/05/26	Incidencias	10,000	440	562	100	

TOTAL DE: RECURSOS HUMANOS 76.00%

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

IMPLAN

El IMPLAN municipal, o Instituto Municipal de Planeación, es el organismo público descentralizado de la administración municipal encargado de la planificación del desarrollo integral del municipio. Su función principal es orientar y asesorar al municipio en la planeación de su desarrollo a corto, mediano y largo plazo, a través de una visión integral.

En detalle, un IMPLAN

Es un organismo descentralizado: Funciona con autonomía técnica y administrativa dentro del gobierno municipal, pero con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Coordina la planeación: Se encarga de coordinar el proceso de planeación del desarrollo, incluyendo los sectores público, social y privado.

Orienta el desarrollo: Establece políticas, estrategias y normas para el desarrollo urbano y territorial, así como para la gestión de recursos y el aprovechamiento del suelo.

Promueve la participación ciudadana: Busca la participación activa de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones sobre el futuro del municipio.

Genera información: Recopila, analiza y difunde información relevante para la planeación, como datos estadísticos, cartografía, estudios y proyectos.

Busca la sostenibilidad: Opera con una visión de desarrollo sostenible, buscando el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

En resumen, el IMPLAN es una herramienta clave para la gestión municipal, que busca asegurar un desarrollo ordenado, equitativo y sostenible del municipio, con la participación activa de la comunidad.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de Semaforización
---------------------	--------------------------------------	----------------------	--------------------------	-----------	------------------------------	---------------------------------	--	---	------------------	------------	--------------------------	-----------------------	--	------------------------------

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Instrumentos de Planeación (trimestral)	01/01/2025	Instrumentos de Planeación (trimestral)	Medir el número de Instrumentos de Planeación.	CSO CSP	Capacitaciones asistidas, capacitaciones Programadas		Anual	10/06/2026	Instrumentos de planeación	0	4	1	25	
Programa Municipal de Desarrollo Urbano elaborado (trianual)	01/01/2025	Programa Municipal de Desarrollo Urbano elaborado (trianual)	Medir el grado de cumplimiento del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	CSO CSP	Formularios realizados		Triannual	10/06/2026	Programa de Desarrollo Urbano	0	1	1	100	
Programa de Ordenamiento Ecológico Local (trianual)	01/01/2025	Programa de Ordenamiento Ecológico Local (trianual)	Medir el grado de cumplimiento de Programa del Ordenamiento Ecológico.	CSO CSP	Formularios realizados		Triannual	10/06/2026	Programa de Ordenamiento Ecológico	0	1	1	100	
Nuevo Atlas (anual)	01/01/2025	Nuevo Atlas (anual)	Medir el grado de cumplimiento de la creación del Nuevo Atlas.	CSO CSP	Formularios realizados		Triannual	10/06/2026	Atlas	0	1	1	100	
Gestión de Información estadística y Geográfica (mensual)	01/01/2025	Gestión de Información estadística y Geográfica (mensual)	Medir el grado de cumplimiento de la Gestión de Información estadística y Geográfica.	CSO CSP	Instrumentos de Planeación		Semestral	10/06/2026	Estadística	0	4	1	25	

TOTAL DE: IMPLAN 70.00%

Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable

La planeación, programación y desarrollo sustentable municipal son procesos interrelacionados que buscan orientar el crecimiento de un municipio de manera equilibrada, considerando aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Planeación Municipal

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

La planeación municipal es un proceso estratégico que define objetivos, metas y acciones a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo del municipio. Se basa en un diagnóstico de la situación actual y establece las directrices para el futuro deseado. En el contexto de la planeación municipal, es fundamental considerar los principios del desarrollo sustentable, buscando un equilibrio entre el crecimiento económico, la justicia social y la protección del medio ambiente.

Programación Municipal: La programación municipal implica la traducción de los objetivos y estrategias planteados en la planeación en acciones concretas, asignando recursos y estableciendo plazos para su ejecución. Se refiere a la definición de proyectos y programas específicos que contribuyen al logro de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

Desarrollo Sustentable Municipal: El desarrollo sustentable municipal se refiere a un modelo de crecimiento que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Implica considerar los impactos ambientales, sociales y económicos de las actividades humanas, buscando un equilibrio entre estos aspectos. En el contexto municipal, esto se traduce en la implementación de políticas y acciones que promuevan la eficiencia energética, el uso responsable de los recursos naturales, la protección del patrimonio cultural y natural, y la promoción de la equidad social.

Instrumentos de Planeación y Programación

Plan Municipal de Desarrollo: Es el documento rector que establece la visión de futuro del municipio, define objetivos, estrategias y líneas de acción para el desarrollo integral.

Programas de Desarrollo Urbano: Definen la política, estrategias y acciones para el ordenamiento del territorio municipal.

Programas Sectoriales: Se enfocan en áreas específicas como salud, educación, vivienda, etc., y establecen objetivos y acciones para cada sector.

Programas de Inversión: Detallan los proyectos y acciones que requieren inversión pública y privada, así como las fuentes de financiamiento.

Importancia de la Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable

- Permite una gestión más eficiente y eficaz de los recursos municipales.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

- Facilita la coordinación entre diferentes actores y sectores.
- Promueve un crecimiento equilibrado y sostenible del municipio.
- Mejora la calidad de vida de los habitantes al garantizar el acceso a servicios básicos, infraestructura adecuada y un entorno saludable.
- Contribuye a la protección del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural.

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 de Ario de Rosales, por ejemplo, se enfoca en cuatro compromisos de gobierno para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable son fundamentales para alcanzar estos objetivos y asegurar un futuro próspero para el municipio.

En resumen, la planeación, programación y desarrollo sustentable son procesos esenciales para la gestión municipal, que buscan orientar el crecimiento del municipio de manera integral y sostenible, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y protegiendo el medio ambiente para las futuras generaciones.

Nombre del Proyecto	Fecha de Implementación del Programa	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Variables	Descripción de las variables	Método de Cálculo del indicador	Periodicidad de Medición del Indicador	Fecha de la Última Medición del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada Cantidad	Meta Lograda Cantidad	% de Cumplimiento Sobre la Meta Programada	Parámetros de SemafORIZACIÓN
Reglamentación Municipal	01/09/2025	Reglamentación municipal	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con la creación de la reglamentación municipal.	RR/RP	Reglamento s Revisados, Reglamentos Programados	RR/RP * 100	Mensual	31/05/2025	Reglamentos		2	2	100	
Capacitaciones a titulares de las UR	01/09/2025	Capacitaciones	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con las capacitaciones sobre el SED y el PbR.	CI/CP	Capacitaciones Impartidas, Capacitaciones Programadas	CI/CP * 100	Mensual	31/05/2025	Capacitaciones		5	5	100	
Implantación de la Metodología del Marco Lógico	01/09/2025	Metodología del Marco Lógico	Medir el grado de cumplimiento de las acciones realizadas en relación con la Implantación de la Metodología del Marco Lógico.	IR/IP	Implantaciones Realizadas, Implantaciones Programadas	IR/IP * 100	Mensual	31/05/2025	Implantaciones		1	1	100	

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Seguimiento y Evaluación del PDM	01/09/2025	Seguimiento y evaluación del PDM	Implantación de la Metodología del Seguimiento y Evaluación del PDM.	SR/SP	Seguimientos Realizados, Seguimientos Programados	SR/SP * 100	Mensual	31/05/2025	Seguimientos		378	378	100	
----------------------------------	------------	----------------------------------	--	-------	---	-------------	---------	------------	--------------	--	-----	-----	-----	--

TOTAL DE: PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE 100%

Regiduría

La regiduría municipal es un cargo público electo, cuyos titulares, conocidos como regidores, forman parte del Ayuntamiento, el órgano máximo de gobierno en los municipios de México. Los regidores representan a la ciudadanía y participan en la toma de decisiones a nivel municipal, tanto en las sesiones de Cabildo como en las comisiones que les sean asignadas.

Funciones principales de los regidores

Participar en las sesiones de Cabildo: Los regidores asisten a las sesiones del Cabildo, donde deliberan, discuten y votan sobre los asuntos de interés para el municipio.

Integrar y participar en comisiones: Son parte de comisiones encargadas de analizar y dictaminar temas específicos, como obras públicas, servicios municipales, desarrollo urbano, etc.

Representar a la ciudadanía: Los regidores son responsables de escuchar las necesidades de los ciudadanos y llevar sus inquietudes al Ayuntamiento.

Vigilar la gestión municipal: Supervisan el trabajo de la administración municipal y evalúan el cumplimiento de las leyes y reglamentos.

Proponer iniciativas y soluciones: Pueden presentar propuestas para mejorar la administración municipal y resolver problemas de la comunidad.

Cumplir con la ley: Se aseguran de que las acciones y decisiones del Ayuntamiento se apeguen a la legalidad.

En resumen, los regidores son figuras clave en la administración municipal, encargados de representar a la ciudadanía, tomar decisiones relevantes para el municipio y vigilar la gestión pública.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Comisiones	Tema o Asunto Atendido		
	Principal	Secundario	
Gobernación Seguridad Pública Protección Civil y Participación Ciudadana	Gobierno y Política Interior	Seguridad Pública o Seguridad Ciudadana	Protección Civil
Hacienda Financiamiento y Patrimonio Municipal	Asuntos Financieros y Hacendarios	Servicios Registrales Administrativos y Patrimoniales	
Educación Cultura Turismo Ciencia Tecnología e Innovación	Educación	Arte, Cultura y otras Manifestaciones Sociales	Ciencia, Tecnología e Innovación
Salud Desarrollo Social Juventud y Deporte	Salud	Desarrollo Social	
Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Desarrollo Agrario, Territorial, Urbano y Vivienda	Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable	
De la Mujer Derechos Humanos y Grupos En Situación de Vulnerabilidad	Igualdad de Género y/o Derechos de las Mujeres	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Derechos Humanos
Medio Ambiente Protección Animal y Trabajo	Medio Ambiente y Tecnología	Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable	
Desarrollo económico Comercio y Trabajo	Economía	Trabajo	
Planeación Programación y Desarrollo Sustentable	Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable		
Asuntos Migratorios	Migración y Asuntos Fronterizos		
Acceso a la Información Pública Transparencia y Protección de Datos Personales	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		

TOTAL DE: REGIDURÍA 100%

En conclusión, la eficiencia, la inclusión, la modernización y la innovación son pilares esenciales para el fortalecimiento del gobierno municipal. La implementación de estos elementos contribuye a mejorar los servicios públicos, promover la igualdad social y responder a los desafíos contemporáneos mediante herramientas y estrategias más efectivas. Un gobierno municipal que adopte estos principios tendrá mayores posibilidades de generar bienestar social, fomentar la participación ciudadana y construir comunidades más desarrolladas y sostenibles.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Conclusiones

- Este PDM comprende 4 ejes transversales o estratégicos: Ario con Desarrollo Social, Ario Digno, Ario Seguro, Ario Eficiente, Incluyente, Moderno e Innovador.
- De acuerdo con lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal presenta un indicador de eficacia con un avance financiero promedio acumulado del **87.48%**, lo que significa que el Gobierno “Yo, Contigo”, logra un nivel de cumplimiento de su gestión y del Plan de Desarrollo Municipal, calificado de acuerdo con los rangos establecidos por la UR Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable como **EXCELENTE**.
- De igual manera, se puede afirmar que en relación con los recursos que financian la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal se confirma una positiva gestión de la Administración.
- Entre las limitantes que las entidades de la Administración central y descentralizada argumentan respecto a las deficiencias en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2025, se señala que la Administración se concentró en el primer semestre de 2025 en la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 y en la armonización presupuestal de la vigencia anterior, consolidada en Septiembre de 2025, así como las demoras en el proceso contractual de todos los procesos que permiten dinamizar los proyectos y acciones orientadas al cumplimiento de las metas.
- Desde la UR Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable, frente a los niveles de cumplimiento alcanzados se recomienda que los Jefes de área, y que Directores de los entes centralizados y descentralizados emprendan una intensa labor al interior de sus dependencias para detallar la programación de las actividades y la gestión integral de sus proyectos de inversión que permitan afinar el nivel de cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Desarrollo Municipal.
- De igual manera, se debe promover un ejercicio continuo sobre la gestión de los proyectos de inversión a cargo de cada dependencia y su articulación transversal con las demás dependencias de la Administración Municipal (por lo menos cada mes o cada tres meses, conforme a la entrega de los informes de seguimiento físico-financiero de los proyectos). Lo anterior, debe ser complementado, teniendo en cuenta las condiciones y recursos disponibles o por gestionar adicionalmente para lograr los objetivos y resultados programados, junto con la visualización del apoyo de otros organismos o entidades de apoyo, ya sean públicas o privadas.
- Es importante que identifiquen las situaciones que puedan afectar la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de los resultados programados; así como de implementar de forma inmediata las acciones de mejora que se requieran y las posibilidades que pueden tener las acciones con enfoque transversal de apoyo con otras dependencias o entidades.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

- También es necesario revisar lo concerniente a las acciones estratégicas que sin recursos de la Administración o con recursos externos permiten cumplir con las metas del proyecto en cuestión y, con ello, las del Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2025. En el caso de algunas metas que se cumplieron al 100%, se sugiere dirigir los recursos financieros a aquellas metas que no han iniciado ejecución o tienen bajos porcentajes de cumplimiento. Incluso, en la definición de la reprogramación de algunas de las metas de difícil cumplimiento en la vigencia.
- El ejercicio de consolidar la información sobre el seguimiento físico-financiero de los proyectos (cada tres meses) debe convertirse en el principal instrumento de gestión y retroalimentación del sector.
- Por último, estos ejercicios de reportes e informes deben convertirse en los mejores instrumentos ejecutivos que disponen las dependencias, por lo que se deben configurar para que estén en total sintonía con los postulados del Plan de Desarrollo Municipal. Este cúmulo de información y de logros permitirá concretar los informes de gestión exigidos por las instancias de control, y de la Rendición de cuentas a la ciudadanía que realiza anualmente la Presidenta Municipal.
- Además, es necesario que estos materiales y la información analizada sean del dominio de todos los directivos y profesionales de las dependencias y entidades con el fin de promover una nueva cultura de la gestión orientada a resultados para el desarrollo, que integre a todos los servidores públicos y aliados estratégicos en el cumplimiento de las metas misionales y del Plan de Desarrollo Municipal vigente.
- Importante mencionar que la gestión de la presidenta municipal Mtra. Karla Yoahana Mendoza Bermúdez gestionó importantes obras que influyen de manera importante en el avance del PDM y que contribuyen en el desarrollo del municipio. Las cuales constan de:
 - Gestión de 200 viviendas del programa Vivienda para el Bienestar.
 - Construcción de la línea de alimentación general de agua potable en el Boulevard Francisco J. Mújica y Colonia Loma Linda de la cabecera Municipal
 - Construcción de la línea de conducción de agua potable de Planillas al Moro en la cabecera municipal
 - Pavimentación con asfalto del Boulevard Francisco J. Mújica.

Segundo Informe Sobre el Avance y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, “Yo, Contigo”

Ayuntamiento de Ario, Michoacán

Los que suscriben:

Mtra. Karla Mendoza Bermúdez
Presidenta Municipal de Ario, Michoacán

Síndico: **C.P. Ricardo Díaz Negrete**
Comisión: Hacienda, Financiamiento y Patrimonio
Municipal

Regidor: Lic. **Eric Israel Ortega Orozco**
Comisión: Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

Regidora: C. **Luminosa Báez Solís**
Comisión: De la Mujer Derechos Humanos y Grupos en Situación
de Vulnerabilidad
Comisión: Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural

Regidora: Lic. **Blanca Estela Reyes Villagómez.**
Comisión: Acceso a la información pública, Transparencia y
Protección de Datos Personales

Regidora: Lic. **Araceli Romero Sánchez**
Comisión: Educación, Cultura, Turismo, Ciencia y Tecnología e
Innovación

Regidor: Ing. **Diego Martínez Rodríguez**
Comisión: Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte.
Comisión: Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Regidora: Lic. **Claudia Pérez Negrón Alejandre**
Comisión: Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable

Regidor: Lic. **Eder de Jesús Ávila Magaña**
Comisión: Asuntos Migratorios